

mente con sus sectores más vulnerables-, lo que ha determinado, a su vez, que ésta se concrete en los grupos deficitarios o carenciados que en general coinciden con los de extrema pobreza.

En este plano es oportuno recalcar uno de los objetivos centrales de la propuesta programática del gobierno del Presidente Frei, en orden a promover la "creación de oportunidades para que los jóvenes desarrollen sus capacidades potenciales en los distintos ámbitos de la vida, superando la marginalidad y la exclusión como característica recurrente del sector".

Los criterios básicos tenidos en consideración al momento de diseñar nuestras políticas y fijar los parámetros ordenadores han sido:

- La inserción e integración social,
- La participación y organización,
- La creación, expresión e identidad cultural de los jóvenes.

Sobre esta base es posible realizar una clara distinción entre una política juvenil gubernamental, realizada tradicionalmente por el Estado (educación, salud, trabajo, defensa, justicia, etc.) y una política de gobierno hacia la juventud, hacia aquellas áreas consideradas emergentes (tiempo libre, asociacionismo, etc.).

De esta diferenciación es posible concluir los roles que ha asumido el INJ de Chile, dentro del espacio definido, como propios:

- La coordinación de la política gubernamental, detectando tensiones y desafíos de la realidad juvenil poniendo líneas de acción a las autoridades pertinentes,
- Ser ejecutor de políticas públicas en aquellas áreas en que la administración del Estado no disponga de los canales adecuados.

3.- Quiero entregar algunas experiencias y acciones de interés compartido.

El Instituto, en la línea de continuidad de las políticas de juventud ya trazadas, ha dirigido sus esfuerzos para el año que se inicia en sentidos básicos, a saber:

- a) Profundización de las políticas sociales destinadas a la juventud, aportando como criterios de desarrollo la integración y la participación social,
- b) El fomento de la capacidad de protagonismo cultural de los jóvenes.

Vinculadas con lo anterior, se han dispuesto acciones tendientes a consolidar las siguientes iniciativas:

- a) Mantener y acrecentar las iniciativas pragmáticas del PROJOVEN, como hemos denominado a nuestro programa integral de juventud
- b) Descentralizar y fortalecer la capacidad de gestión del INJ a nivel regional,
- c) Incrementar una institucionalidad de juventud a nivel local,
- d) Especializar y completar la caracterización y el diagnóstico de la realidad juvenil,
- e) Diversificar aquellos programas que incentiven el protagonismo cultural de los jóvenes,
- f) Apoyar la organización y participación de los sectores juveniles.
- g) Ampliar las oportunidades de información y consumo de los jóvenes.



Tales iniciativas encuentran su cauce normal en los programas que hemos ejecutado. De ellos, menciono a continuación una reseña de algunos que, teniendo relevancia, también pueden ser objeto de cooperación horizontal.

a) PROGRAMA DE MEJORAMIENTO DE LA CALIDAD DE LA EDUCACIÓN:

Postula conciliar la educación con los cambios producidos en la estructura productiva moderna, preparando los de largo plazo y mejorando particularmente la educación media para el trabajo con creatividad y audacia.

PROGRAMA DE COOPERACIÓN HORIZONTAL:

Hemos concretado convenios de cooperación técnica con Bolivia, México y Cuba.

b) PROGRAMA TARJETA JOVEN:

El Programa Tarjeta Joven se inscribe en una política de generación de oportunidades, que por medio de una serie de convenios con empresas en los más diversos rubros, se entrega a los jóvenes un sistema de descuento que facilita el acceso a opciones de recreación, capacitación, bienes y servicios y desarrollo cultural.

La Tarjeta Joven se adquiere a un costo mínimo, y un porcentaje de la recaudación se reinvierte en actividades culturales dirigidas a los jóvenes de escasos recursos.

c) FONDO DE INICIATIVAS CULTURALES:

Este Programa se propone promover la expresión cultural juvenil, articulándose con otras iniciativas gubernamentales orientadas al mismo fin. Los objetivos que guían al Fondo de Iniciativas Culturales son la diversificación de una política pública de juventud en las 335, procurando el establecimiento de un modelo de funcionamiento tipo para oficinas municipales de juventud.

d) JUVENTUD Y DEMOCRATIZACIÓN LOCAL:

El objetivo general del Programa es la estructuración de una política pública de juventud en el nivel comunal, procurando el establecimiento de un modelo de funcionamiento tipo para la gestión.

e) FORMACIÓN DE MONITORES:

Este Programa se propone fortalecer el funcionamiento de las organizaciones juveniles, capacitando a los líderes interesados para la gestión, con acento en el ámbito rural.

f) CASAS DE JUVENTUD:

El Programa cuenta hoy día con 34 Casas de Juventud. Fueron concebidas como espacios de recreación, encuentro y sociabilidad en el nivel local. En este contexto, están dirigidas a promover el uso creativo del tiempo libre.

g) SERVICIO DE INFORMACIÓN PARA JÓVENES:

Consiste en una instancia de recolección, sistematización y entrega de información de relevancia para los jóvenes, en los ámbitos recreativo y artístico-cultural, así como aquellos vinculados a educación y capacitación laboral. Este es un Programa nuevo que inició su ejecución en el año 1993.



BASES PARA LA GENERACIÓN DE LAS POLÍTICAS SOCIALES DE JUVENTUD.

- En los jóvenes reside un potencial de solidaridad y energía al servicio de grandes causas que no puede ser desaprovechado, pues se constituye en una de las más importantes fuerzas para el mantenimiento y el fortalecimiento de la cohesión social y de la revitalización del dinamismo de nuestra sociedad.

- Sin embargo, un refuerzo de este tipo no es una tarea exclusiva del Estado, sino de la sociedad entera. Es todo el país el que debe concebir a los jóvenes como tremenda fuerza creativa, sin la cual no habrá desarrollo social posible.

- Una política hacia la juventud enfrenta el doble desafío de generar un sistema institucional en que basarse, que trascienda las fronteras del aparato gubernamental, partiendo de esa forma que toda la sociedad ofrezca oportunidades de desarrollo a sus jóvenes: a la vez, una red institucional de este tipo permitirá sentar base para una capacidad de acción protagónica que, en los distintos niveles sociales, constituya a los jóvenes en agentes de progreso y de cambio.

En esta línea, el PROJOVEN constituye un paso, ya que los 36 programas incluidos actualmente en él dan cuenta de 10 ministerios, entre los que se cuentan algunos claves para el desarrollo de las políticas sociales, como son los Ministerios de Educación y de Trabajo.

Finalmente, reiteramos nuestra plena disposición a contribuir, desde nuestras recientes y modestas experiencias, a la articulación del Programa Regional de Acciones para el Desarrollo de la Juventud en América Latina. Sobre las bases de los fundamentos políticos, económicos y sociales que hemos expuesto, pero, sobre todo, desde el punto de vista ético, elemento finalmente ordenador de nuestras opciones, esto es, una opción por los pobres de Chile y de América Latina.



DISCURSO DE LA MINISTRA DE EDUCACIÓN DE COLOMBIA, Excma. Sra. D^a. MARUJA PACHÓN DE VILLAMIZAR



e siento muy honrada de asistir, en representación de mi país, a la VII Conferencia Iberoamericana de Ministros de Juventud, particularmente porque el tema de la juventud ha dejado de ser en Colombia tan sólo una referencia retórica en la política educativa y social.

La juventud es uno de esos conceptos difíciles de definir. No es, estrictamente hablando, una referencia cronológica ni tampoco puede ser una expresión simplemente anímica o emotiva en los seres humanos.

Ambas definiciones nos harían topar con dificultades casi insalvables a la hora de definir políticas de Estado que apoyen a la juventud y le permitan espacios de verdadera integración a los destinos nacionales y regionales.

El sentimiento de la edad es relativo. Por eso una política para la juventud debe estar fundamentada no solamente en mirar a los jóvenes como una población estratégica para el desarrollo social, sino también en lo que "lo joven", como concepto, aporta a la vida personal, familiar y social.

En Colombia viven hoy cerca de 10 millones de personas que tienen edades entre los 12 y los 24 años. Puede decirse que, para bien o para mal, la población juvenil ha desempeñado un papel protagonista en el país durante los últimos años.

Desafortunadamente muchos jóvenes han sido involucrados en procesos de violencia, de narcotráfico y de guerrilla por parte de inescrupulosos, que aprovechan su inexperiencia y su necesidad para sumarlos a causas que la mayoría de las veces los muchachos y muchachas no comprenden y que les acarrearán irremediables consecuencias.

Sin embargo, fueron precisamente jóvenes universitarios quienes impulsaron en 1990 el proceso que llevó a la promulgación de la nueva Constitución Colombiana, sin duda el cambio más importante en materia institucional de derechos ciudadanos y de reorganización del Estado que se ha dado en nuestro país durante este siglo.

Sin duda este es un ejemplo de los alcances reales y muy poderosos del uso de esa fuerza que llamamos "juventud", cuando es encauzada hacia horizontes inspirados en el bien común y cuando se valora su ímpetu en vez de menospreciarlo.

Precisamente uno de los mandatos de la nueva Constitución Colombiana permite ver los problemas y los asuntos de la juventud desde una perspectiva global, que tenga en cuenta los diferentes aspectos de carácter sectorial como son la salud, la educación, el empleo, etc...

Dentro de este espíritu y enmarcado en un proceso de renovación y consolidación de las instituciones democráticas, cuyos alcances han transformado diferentes órdenes de la vida social, econó-



mica y política del país, y el cual se conoce como "*la Revolución en Marcha*", el Ministerio de Educación Nacional diseñó y ha puesto en marcha dos proyectos estratégicos dirigidos a la población juvenil, sobre los cuales deseo referirme brevemente.

El *Proyecto Nacional de Educación Sexual* en escuelas y colegios busca formar a los jóvenes, dentro de una concepción integral de educación, en los valores de una sana sexualidad, de la amistad, el amor y el afecto.

Se trata de promover en los jóvenes el conocimiento de sí mismos, la autoestima, la construcción de la identidad sexual dentro de la aceptación de la igualdad de los sexos, la afectividad y el respeto mutuo, como fundamentos de la preparación para una vida familiar armónica y responsable.

En segundo término, el *Proyecto de Educación para la Democracia* se basa en una premisa: es necesario formar nuevos ciudadanos responsables, interesados en participar activamente en los destinos de su comunidad y de su nación, capaces de actuar con criterio propio y de participar activamente en la construcción del futuro.

El sentido de este proyecto va más allá del simple hecho de enseñar los principios democráticos: los lleva a la vida escolar.

En los colegios y escuelas de Colombia habrá un gobierno escolar conformado por representantes de los padres de familia, de los propios estudiantes, de los maestros y los directivos de las instituciones. Serán elegidos democráticamente y tendrán la tarea de diseñar y aplicar un proyecto educativo institucional, es decir, un plan que emerja de la participación de la comunidad educativa.

Además, la experiencia de los jóvenes sobre el valor de la participación y su conciencia acerca de la importancia de los deberes y derechos, se acrecentará con la elección, en cada institución, del personero de los estudiantes, quien se encargará de velar porque sus compañeros cumplan con los deberes que les corresponden dentro de la comunidad educativa y promoverá el respeto a sus derechos.

Como pueden ver, se trata de un proyecto que no se queda en el nivel de la instrucción, sino que de una manera profunda busca aprovechar lo mejor que ofrece la juventud y aportarle, al mismo tiempo, lo mejor de la formación en los valores que, en consenso, nuestra sociedad desea preservar.

Estos proyectos involucran a todas las instituciones escolares del país y a todos los grados de enseñanza, diseñado cada uno de manera tal que respete la gradualidad del desarrollo físico y psicológico de los estudiantes.

Para hacerlos realidad ha sido necesario adelantar también un cambio profundo en las bases filosóficas, pedagógicas y de administración de la educación en Colombia. La nueva educación en Colombia está dirigida hacia el ser humano. Su meta fundamental y su centro de acción es el estudiante, el futuro del hombre o mujer y su formación integral.

Pero estas iniciativas no son aisladas. La Consejería Presidencial para la Juventud, la Mujer y la Familia, viene adelantando una serie de programas dirigidos a poblaciones estratégicas y vulnerables. En cuanto a los jóvenes, Colombia es uno de los países abanderados en cumplir y promover el cumplimiento de las metas acordadas en la Cumbre Mundial para la Infancia, que como ustedes saben cubren a la población de 0 a 18 años.



Para mi país resulta muy importante la labor de la Organización Iberoamericana de Juventud en el diseño de un *Programa Regional de Acciones* para el desarrollo de esta población.

Este Programa se constituye en un valioso instrumento que permite a los gobiernos de la Región nutrir y consolidar la formulación y ejecución de políticas de juventud, y desde luego, inscribirlas de manera institucional en la perspectiva del desarrollo humano, económico y social.

El Gobierno colombiano expresa su apoyo decidido a este Programa y promoverá su adopción en la Cumbre de Jefes de Estado que se celebrará próximamente en la ciudad de Cartagena.

En su breve trayectoria, la Organización Iberoamericana de Juventud ha logrado posicionar el interés por la juventud en los países miembros, lo cual constituye sin duda una respuesta eficaz y un significativo avance. Es necesario seguir apoyando estas tesis y los esfuerzos que este Organismo realiza en bien de la juventud y, al mismo tiempo, fortalecer la capacidad de respuesta y de ejecución de los países miembros.

Nuestro desafío como países miembros es asumir decididamente la tarea de consolidar esta política de manera integral en los escenarios nacionales.

No hay un verbo que le quede mejor a la juventud que el de "participar". Por esta razón los invito a participar activamente en esta nueva mirada hacia los jóvenes de nuestros países. Una mirada con respeto y con deseo de apoyo. Y al mismo tiempo, los invito a conjugar el verbo "participar" con la población más inquieta, más entusiasta y más esperanzada de Iberoamérica: los jóvenes.



DISCURSO DEL VICEMINISTRO DE CULTURA, JUVENTUD Y DEPORTES DE COSTA RICA, Excmo. Sr. D. RODRIGO PACHECO LOPEZ



s para mí un gran honor dirigirme a todos ustedes; en nombre del Gobierno de Costa Rica, en esta importante ocasión de celebración de la VII Conferencia de Ministros de Juventud.

El arribo a esta VII Conferencia Iberoamericana de Ministros de Juventud constituye para nuestro país un proceso de maduración orientado a la consolidación del trabajo iniciado desde la I Conferencia, en 1987, que tuvo como antecedente especial la celebración del Año Internacional de la Juventud declarado por las Naciones Unidas en 1985.

Es meritorio reconocer la importante función que ha cumplido España a través del Instituto de la Juventud y de la Organización Iberoamericana de Juventud, y en esta ocasión el agradecimiento especial al Gobierno de la República Oriental del Uruguay y al Comité Organizador de este evento por brindarnos hoy su hospitalidad.

Con igual significado agradezco a todos los países que en ocasiones anteriores y durante todo este período han generado y apoyado las múltiples iniciativas de carácter internacional, regional y nacional, que han puesto en el centro las aspiraciones y problemas de la juventud y que hoy hacen realidad este importante evento.

La unidad de los países iberoamericanos es, ante todo, un acto de voluntad colectiva que se nutre de múltiples semejanzas, pero que se define, en último término, por ser decisión de reconocernos como una región multiétnica y pluricultural organizadamente entrelazada, que sólo puede alcanzar el destino que anhelan nuestros pueblos sobre la base de la integración.

Una integración concebida como la creación de espacios que propicien conciliar el momento histórico propio de nuestras culturas diversas con el móvil común de la transformación de nuestras sociedades, una integración que ejerza un papel democratizador global de la sociedad dándole el lugar que corresponde a la importancia de los derechos, oportunidades y responsabilidades de la juventud a través de una acción continua para resolver problemas, plantear alternativas y afirmar o renovar los procesos de identidad.

Es en esta conceptualización general que entendemos a la Conferencia Iberoamericana de Juventud como una instancia que no debe limitarse solamente a la consejería, sino que también debe asegurar el aprovechamiento de los recursos, de los valores fundamentales de nuestras naciones, para responder de manera eficaz a las expectativas del desarrollo, y para proponer modelos culturales que orienten los cambios en un escenario mundial cada vez más competitivo, desigual y complejo para nuestros jóvenes.



Al revisar las experiencias de las décadas recientes y la situación actual en materia de desarrollo económico, político y social, reconocemos que la participación juvenil en las organizaciones de la sociedad no ha jugado el papel fundamental que le corresponde, puesto que sus estructuras no se adecúan a las aspiraciones de los jóvenes puesto que tienen direcciones establecidas por generaciones de adultos, excluyendo de esta manera las metas de la juventud como factores estratégicos del avance de nuestros pueblos, como hacedores de nuestra cultura y de las futuras generaciones.

La voluntad política expresada en los distintos foros internacionales y en las seis Conferencias precedentes a la III Cumbre Iberoamericana de Jefes de Estado y de Gobierno, así como en las reuniones técnicas de seguimiento a los acuerdos y a las resoluciones establecidas en materia de juventud por los diversos organismos internacionales, constituyen una esperanza y un compromiso con el sector juvenil.

Esta voluntad expresada en el Documento-Propuesta N° 9, Proyecto de Declaración Final de la VI Conferencia Iberoamericana de Juventud celebrada en Sevilla en septiembre de 1992, nos obliga a concretar los programas y acciones en cada uno de nuestros países y en el nivel regional.

Así encontramos el verdadero significado e importancia de esta VII Conferencia para aprobar y poner en práctica el *Programa Regional de Acciones para el Desarrollo de la Juventud en América Latina*, el cual será viable en la medida en que sea concretado mediante proyectos de trabajo conjuntos, que contemplen demandas y ofertas por país, y de la región, con los respectivos mecanismos de operativos y recursos humanos y financieros para su efectiva ejecución.

Una vez más reiteramos la necesidad de incorporar las políticas de juventud como parte de los Planes Nacionales de Desarrollo. En nuestro país estamos haciendo esfuerzos por impulsar programas de participación de la juventud en materia de servicios educativos, deportivos y de recreación, de empleo, de vivienda, de capacitación, salud y desarrollo artístico cultural.

En el presente año se realizó el Foro Nacional de la Juventud, considerado una oportunidad para la reflexión crítica de las condiciones, expectativas y alternativas de solución a diferentes problemáticas de este sector de la población.

Se han fomentado estructuras comunitarias y mecanismos de participación juvenil dirigidos al intercambio, información, capacitación y voluntariado, posibilitando un mayor protagonismo de las nuevas generaciones en el Desarrollo Nacional y en nuestra consolidación democrática. Sin embargo, aún falta mucho por hacer.

Por ello y tomando en cuenta el panorama regional, consideramos de suma importancia las conclusiones y decisiones que puedan surgir a propósito del análisis del PRADJAL, que será enriquecido con las experiencias de todos, y cuyo objetivo es mejorar las condiciones de vida de los jóvenes de toda el área para acercarlos a esa gran meta: "UNA VIDA FELIZ".



DISCURSO DE LA VICEMINISTRA PRIMERA DE JUVENTUD DE CUBA, Excma. Sra. D^a. VICTORIA VELÁZQUEZ LÓPEZ.



os reunimos hoy en momentos en que el presente es caracterizado por el incremento de la pobreza, la marginalidad y la desigualdad, a pesar de los remedios económicos aplicados y del tan proclamado fin de la Guerra Fría. Persisten aún el intervencionismo y el menosprecio creciente a los principios de la soberanía nacional y la independencia.

Las condiciones de vida se han agravado para las grandes mayorías. La pobreza crítica se extendió, el desempleo se incrementó, crecen la violencia y la inseguridad social, y el deterioro del medio ambiente no se detiene.

Los jóvenes sienten con mayor agudeza el peso de esta realidad. Los graves problemas sociales frustran sus legítimas aspiraciones y lesionan sus opciones de participación como protagonistas activos de la vida contemporánea.

En este contexto y en medio de difíciles condiciones económicas, nuestro país aporta la modesta experiencia que en política de juventud hemos alcanzado, de la que se benefician más de cinco millones de jóvenes.

Continuamos garantizando la educación general y gratuita a todos los niños y adolescentes, y la educación universitaria, también gratuita, a aquellos que desde la real igualdad de oportunidades para todos, demuestran mayor desarrollo individual.

No se ha cerrado ninguna de las trece mil escuelas. No se ha cerrado ninguna de las cuarenta y cinco universidades. Mantenemos a los doscientos cincuenta mil maestros en sus aulas frente a sus dos millones cuatrocientos mil alumnos.

Aún hoy se asegura el empleo a la totalidad de los egresados de las universidades, y se prioriza la política de empleo de técnicos con formación media especializada. Los jóvenes cubanos constituyen un tercio de la fuerza laboral del país; las muchachas representan el 41 % de la ocupación juvenil, indicador éste de la prioridad que en nuestra sociedad se concede a la mujer joven.

El primer derecho humano, el derecho a la vida, conquistado por la Revolución Cubana, se preserva por medio de una atención médica gratuita con mejorados indicadores de calidad, y un eficiente sistema de seguridad social que privilegia a los niños y jóvenes y, dentro de éstos últimos, a las madres.

Una expresión contundente de esta política es la reducción de la mortalidad infantil a 9.4 por cada mil nacidos vivos en 1993, tasa que se sitúa entre las más bajas del mundo.

Desde la VI Conferencia Iberoamericana de Ministros de Juventud, nuestro Organismo ha perfeccionado la implementación de acciones que concretan la posibilidad de que todos los individuos y grupos de la sociedad puedan vivir plenamente su juventud.

Entre estas acciones se destacan:



- La conclusión de la segunda etapa de la extensión de la enseñanza gratuita y generalizada de la computación, a través de 174 instalaciones equipadas convenientemente y distribuidas por casi la totalidad de los municipios del país.

- La puesta en funcionamiento de 50 instalaciones recreativas que administramos directamente, beneficiando a miles de jóvenes.

- La consolidación de una red de 101 centros de turismo juvenil en áreas protegidas de los cambios ecológicos, que acogen anualmente a un millón de personas.

- La creación del Centro Nacional de Orientación e Información Juvenil como parte de la Red CINDOC.

- El perfeccionamiento del trabajo del Centro de Estudios Sociológicos de la problemática juvenil.

- La participación activa en el trabajo de una Comisión Nacional Interministerial, encargada de integrar las acciones en favor de prevenir a la niñez y a la juventud de actividades delictivas, y de lograr la reincorporación a la sociedad de los marginados.

- La organización y despliegue de una campaña de prevención del síndrome de inmunodeficiencia adquirida.

- La atención a determinados sectores de jóvenes distinguidos por su vinculación a un área específica de la actividad social: artistas, deportistas, científicos, a través de movimientos sociales organizados, agrupamientos informales y proyectos.

- La jerarquización de la actividad de los jóvenes que trabajan o residen en zonas rurales, donde se destaca, entre otras experiencias, el Plan de Reanimación del Batey, que consiste en la creación de nuevas opciones para el mejoramiento de las condiciones de vida y de trabajo de los jóvenes que laboran en la zafra azucarera y en la agricultura.

- El exquisito seguimiento al trabajo de nuestros 354 centros que, en todo el país, se dedican a formar en los niños, los elementos básicos de su preparación profesional futura.

- Estas acciones sociales concretas se complementan con el propósito del Organismo de seguir fomentando, con nuestra influencia, que prevalezcan entre los niños y los jóvenes cubanos los más elevados valores espirituales.

- Nuestra generación no ha recibido ni planes ni promesas. Vinimos a la vida en una sociedad que concede prioridad a la solidaridad, a la honestidad y al amor. Recibimos los beneficios de realizaciones concretas, intrínsecas a nuestro proyecto social, en el cual participamos enfrentados a un bloqueo brutal por defender la independencia y la soberanía.

Señoras y Señores:

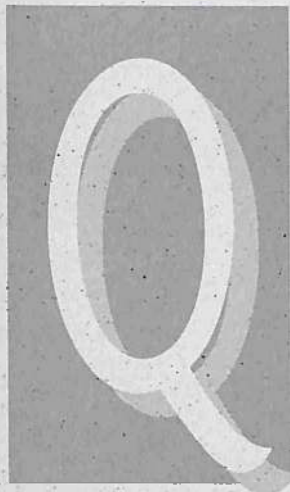
En los trabajos de mañana aprobaremos el *Programa Regional de Acciones para el Desarrollo de la Juventud en América Latina*, documento que se elaboró con una gran sinceridad y conocimiento de las realidades que acompañan a los jóvenes de la Región, y a pesar de ser crucial este hecho, lo vital será que, posteriormente a esta VII Conferencia Iberoamericana de Ministros de Juventud, el contenido de este Programa alcance, por los esfuerzos que seamos capaces de emprender, una cobertura nacional en todos nuestros países.

Asistimos, entonces, a la madurez de la Organización Iberoamericana de Juventud, expresada en claros postulados programáticos que respaldamos y en una declarada vocación integradora. Las acciones, la ejecución práctica de los proyectos dirigidos a favorecer a amplios sectores de jóvenes, pasan ahora a un primer plano y deben constituir nuestro común aporte a la magna obra de la integración latinoamericana.

Sirva este encuentro para acercarnos más al sueño de los fundadores, para andar unidos como quisieron los libertadores. La idea bolivariana nos sigue acompañando, nos ilumina hoy en la patria de Artigas, que ha acogido dignamente a los representantes de aquellos que verán la América unida si nuestro desvelo no cesa, si entendemos, como dijo José Martí, "... que necesitamos en América y no de otro, del que apriete, como quien aprieta espigas de un mismo haz, todos los pueblos de América."



DISCURSO DEL MINISTRO DE BIENESTAR SOCIAL DEL ECUADOR, Excmo. Sr. D. ALBERTO CÁRDENAS DÁVALOS



quiero iniciar esta corta intervención agradeciendo al Ministerio de Educación y Cultura de la República Oriental del Uruguay en la persona del Sr. Ministro, a la Organización Iberoamericana de Juventud y a todos quienes nos han permitido estar presentes en esta VII Conferencia Iberoamericana de Ministros de Juventud.

1980: en Calderón, uno de los barrios marginados de Quito, una reportera de televisión entrevistaba a una adolescente de aproximadamente 16 años de edad y le preguntaba: ¿A qué hora sales de tu casa para ir al colegio? La adolescente le respondía: a las 5.00h. de la mañana.

La reportera le preguntaba: ¿Y por qué tan temprano? Por que el colegio queda a dos horas caminando y mi papá no tiene dinero para el bus.

¿Y qué desayunas?, le decía la reportera. "Medio pan y un vaso de agua tibia, ¿Y el otro medio pan?", le preguntaba la reportera. "Se lo come mi hermanito que tiene 5 años", decía la adolescente.

1994: en la prensa del Ecuador se leía el siguiente reportaje: la familia de Muchín llegó a Guayaquil hace más de 6 años con la esperanza de encontrar casa, trabajo y comida.

Todo fue una utopía, un sueño que jamás salió de su pueblo natal. Hoy, Muchín con apenas 15 años, lustra zapatos. Sus otros dos hermanos menores de edad venden cigarrillos y confites mientras sus padres trabajan en la Plaza de San Francisco de la ciudad de Guayaquil, ofreciendo boletos de lotería.

Muchín, aún con la inocencia de casi un niño, es uno de los miles de jóvenes ecuatorianos que deben trabajar para que su familia pueda sobrevivir.

Esta es la ascerante situación, en los últimos veinte años, de los jóvenes marginados del Ecuador y, por qué no decirlo, de los jóvenes de Latinoamérica. La situación, en vez de tener un horizonte de fe y esperanza, ha ido a parar a cifras y estadísticas estudiadas por una nueva especialización: los científicos políticos, los pobretólogos.

Permítanme citar una parte del libro *La pobreza en el Perú: diagnóstico y propuestas de política*, editado por el PNUD. La pobreza constituye uno de los más graves problemas en la gran mayoría de los países latinoamericanos y del Caribe. Afecta a alrededor de 170 millones de habitantes del área, 170 millones, los cuales representan un 40 % de la población total. Los reportes y análisis que realizan diferentes entidades nacionales e internacionales demuestran que el agravamiento del problema está provocando situaciones de extrema injusticia vinculadas a un clima de violencia social y de colisión con los principios de equidad, democracia y desarrollo.



Yo me pregunto, no en mi función de Ministro de Estado sino en mi calidad de ciudadano de la Región: ¿qué hemos hecho?, ¿qué estamos haciendo? y ¿qué debemos hacer por los jóvenes que, vale decirlo, son los depositarios de la posteridad?

Es en estos eventos donde se rompe la rutina agobiante a la que estamos obligados, donde nos podemos permitir, aunque sea brevemente, reflexionar al respecto.

Nuestra generación tuvo la extraordinaria oportunidad de comprender la integralidad y complejidad de los sucesos que marcaron el sentido del desarrollo del mundo.

Progresivamente nuestra insurgencia, nuestras tesis, nuestra participación, se han ido convirtiendo en materias ciertas que alimentan las políticas de la Región, que marcan el sentido de su desarrollo actual y fijan los objetivos para superar los innumerables problemas que aún tenemos. Ayer éramos jóvenes, hoy somos adultos y en muchos casos responsables de resolver los problemas que diagnosticamos, que impugnamos en el pasado y que desesperaron nuestro ánimo e incendiaron nuestra inteligencia. Nosotros, hoy día, suscribimos totalmente el *Programa Regional de Acciones para el Desarrollo de la Juventud en América Latina*. Es un documento que sitúa con precisión el sentido de los esfuerzos que deben realizarse para enfrentar las dificultades de la población joven de América Latina y la de nuestro país, Ecuador.

Los temas de educación, capacitación, salud, empleo, cultura y participación, son los ejes de esta propuesta y por eso creo que los Estados Miembros estamos obligados a coadyuvar para llevar adelante la misma.

Sin embargo, hay dos condiciones que merecen ser destacadas: primero, que las políticas sean tomadas como tales en la conciencia regional y nacional; segundo, que cuenten con una nueva institucionalidad y se doten de sistemas operativos que permitan llegar a los jóvenes con propuestas efectivas para canalizar su participación e integración en la vida social.

No cabe reiterar aquí los indicadores que sitúan el fenómeno de la marginalidad, el desempleo y la frustración que involucran a un importante segmento de los jóvenes en nuestros países.

Sin embargo, una breve imagen puede explicarnos la condición humana del joven marginado, su cohesión en relación opuesta a la desintegración del tejido social, su identidad en relación opuesta al anonimato de la pobreza y la opresión; su acción la violencia contra lo inmediato en oposición a la participación posible del joven en la vida de su comunidad.

Nuestro desafío frente a la persistencia de viejos problemas, entre los cuales la participación política que no mueve ya como lo hacía en el pasado muchas de las energías de la juventud, es encontrar los nuevos escenarios que preocupan a los jóvenes.

No creo equivocarme al decir que el cuidado de la naturaleza, la ecología, la preservación de la biósfera, el cuidado en general del planeta, anima poderosamente a los jóvenes.

Otro escenario que involucra de manera activa a la juventud es el de la cultura y su variada y rica fenomenología y, por último, el de la ciencia y la tecnología, que acusa graves retrasos en nuestra Región. En este sentido la educación, reiteramos aquí, es el sistema más idóneo para permitir que la juventud acceda a mejores y más altos niveles de participación y acometa los desafíos del desarrollo de nuestros países.



Debemos ser enfáticos en que hay que suscitar, provocar, imaginar, idear, abrir espacios para que el movimiento de los jóvenes en nuestras sociedades tenga los asideros de su participación. Hay que invertir en ello, hay que permitir que ellos desafíen la vieja institucionalidad y las viejas estructuras, hay que permitir que ellos sueñen.

La sociedad y quien forma parte de ella como sector más importante, el Estado, es la principal fuente de enormes injusticias, de despilfarros inmisericordes; es, como diría Octavio Paz: "ese ogro filantrópico".

En nuestro país las políticas sociales están siendo sometidas a una nueva criticidad. Se han revelado como insuficientes, se han vuelto ineficaces, las instituciones que las soportan son burocráticas y conservadoras, y los recursos escasos y declinantes.

El diseño de las nuevas políticas está en íntima vinculación con las políticas económicas, y éstas con el sentido general de lo que queremos hacer de nuestro país en el marco de la apertura económica internacional. Lo que es evidente ahora es que el gasto social debe ser incrementado significativamente, debe ser priorizado y eficazmente utilizado, no es posible soslayar más no sólo la cobertura educativa sino la calidad de la educación, y de la misma manera la salud en nuestros países.

La juventud, por ello, es nuestra reserva; de su configuración de las oportunidades que ella tenga, de su participación en todos los órdenes, de los valores que ella forje, de las ideas que ella conduzca, depende nuestro futuro inmediato.

De los instrumentos recomendados en esta VII Conferencia tiene particular importancia el de la Integración y Cooperación Regional, pues aunque sabemos que estamos aquí, no nos conocemos suficientemente. Las nuevas generaciones deben tener la oportunidad de intercambiar sus experiencias y de ellas sacar las lecciones para que el conjunto de la Región avance, pues el retraso de algunos afecta a todos.

Como fruto de las altas tasas de crecimiento poblacional de los 60 y los 70, son muchos los jóvenes que han venido a engrosar las filas de los que demandan puestos de trabajo en un mundo en el que crece la brecha entre producción y empleo. El desempleo de los jóvenes es el desafío a ser resuelto; por esto suscribimos en su totalidad las líneas del *Programa Regional de Acción para el Desarrollo de la Juventud de América Latina*.

No podemos darnos el lujo de no iniciar una reforma social; es cómodo trabajar sin prisa, pero en Latinoamérica es peligroso. Permítanme citar unas frases de José Piñera: "Dejar sistemáticamente las cosas para después es muy tentador y no en vano América Latina es el reino de la promesa, del mañana, de la postergación, del cheque a plazo".

Cuando uno está cumpliendo una función pública debe luchar por lo que le parece correcto, justo y ventajoso para el país. No es honesto ejercer cargos de responsabilidad pública para no correr ningún riesgo. En definitiva, únicamente quien no camina está a salvo de caerse.

Para terminar recordemos esa frase de Salvador de Madariaga: "la cárcel más incómoda y triste es la pobreza". Nuestra obligación es combatirla y buscar juntos un horizonte, pues la juventud es mejor para inventar que para juzgar, mejor para ejecutar que para dar consejo, y sus sueños son las esperanzas que nos alimentan para seguir adelante.



**DISCURSO DE LA DIRECTORA NACIONAL DE LA OFICINA DE
PLANIFICACIÓN DEL MINISTERIO DE EDUCACIÓN
DE EL SALVADOR,
Ilma. Sra. D^a. ABIGAIL CASTRO DE PÉREZ.**



ñor Presidente de la Conferencia, señores integrantes de la Mesa, distinguidos representantes de países, invitados especiales, participantes todos en la VII Conferencia de Ministros de Juventud:

En nombre del Gobierno y del pueblo de El Salvador, y en particular de la Ministra de Educación, reciban todos ustedes nuestras especiales muestras de consideración y agradecimiento por la oportunidad que esta Conferencia nos otorga de compartir experiencias, inquietudes y expectativas para el mayor desarrollo de la juventud de nuestro país.

El trabajo con y para la juventud constituye, como se decía en el día de ayer, una gran inversión; inversión en el futuro inmediato y mediano, inversión con una de las más altas tasas de rentabilidad social y económica.

No sólo es importante expresar esto, sino también hay que fortalecerlo con la práctica. Este fortalecimiento puede darse con mayor o menor rapidez en la medida en que formemos una sociedad y nos volvamos socios: los gobiernos, el sector privado de nuestros países, los organismos no gubernamentales y las agencias de cooperación internacional. Somos cuatro socios o más en esta gran empresa y en la medida que nuestros objetivos, orientaciones y metas sean coherentes, en esa medida el retorno de la inversión en la juventud será mayor o menor. De ahí la importancia de Foros de esta naturaleza, que signifiquen compromisos comunes y acciones articuladas.

Para países como El Salvador, cuya problemática educativa ha estado siendo atendida con énfasis en la educación básica, es alentador constatar que la educación media, la técnico-vocacional formal y no formal, entran ya en las agendas de trabajo de los organismos cooperantes, ya que la necesidad de recursos para este nivel es evidente. Pero es aún más evidente comentar la necesidad de restaurar el tejido social, que prácticamente se perdió durante doce años de guerra, por lo que impulsar en El Salvador un *Programa de Cultura de Paz*, como es el que estamos inmersos desde 1992, es una necesidad urgente para nuestros infantes, jóvenes y adultos, ya que nos permitirá pasar de una cultura de guerra a una cultura de paz. Este programa tiene como sostén importante el contar con la mentalidad abierta de la juventud, con sus habilidades y su incidencia en la sociedad.

El *Programa de Cultura de Paz* cuenta con cuatro grandes áreas:

- La primera: Vivencia Democrática y Desarrollo Humano;
- La segunda: Educación para la Paz, con énfasis en la educación para la reinserción social y productiva;
- La tercera: Identidad Cultural, la cual es indispensable rescatar; y
- La cuarta: Contiene áreas transversales como son la comunicación y la información.

A más del *Programa Cultura de Paz*, de prepararnos para educarnos la vida en paz y en democracia, El Salvador ha realizado y realiza diversas acciones de atención a la juventud, las cuales res-



ponden a una política de gobierno en la que nuestra pretensión es que se conviertan en política de Nación; de ahí la importancia de contar con el apoyo de un *Programa Regional de Acciones para el Desarrollo de la Juventud en América Latina*.

Así, un organismo gubernamental a nivel de la Presidencia de la República, llamado Secretaría Nacional de la Familia (en adelante SNF), tiene bajo su responsabilidad la coordinación de Programas como Atención a la Madre Joven, Educación Sexual y un Programa clave de valorización de la mujer, cuya prioridad es la madre joven del área rural.

La SNF, a su vez, ha integrado la problemática del joven dentro de la problemática familiar, y tenemos un nuevo Código de Familia con apartados específicos para los jóvenes. También, la SNF ha desarrollado toda una Política de atención al Menor (0 a 18 años); como producto de esto, desde 1993 se cuenta con el Instituto Salvadoreño de Protección al Menor, donde el joven inicia o termina su educación básica o, si lo prefiere, se le prepara en educación técnico-vocacional. Este Instituto alberga a los grupos más vulnerables de jóvenes.

Como Ministerio de Educación (en adelante MINED) nuestras acciones son diversas; contamos desde hace más de 25 años con una Dirección de Juventud, que no trabaja sola, sino que se articula con el resto de Programas del MINED. En esta perspectiva el joven tiene acceso a la Educación Técnico-vocacional, impartida por el MINED y por instituciones privadas con ventajas comparativas en esta área, y a colegios de educación media con modelo autogestionario. En estos momentos estamos en proceso de renovación curricular del nivel medio, que nos permita otorgar al joven no sólo una formación sino una salida laboral; para esto estamos negociando apoyo del BID para equipar los talleres vocacionales y los laboratorios de los Institutos Nacionales de Educación Media, como paso para articular a ese nivel la educación con el sector productivo.

La valorización del trabajo con los jóvenes ha tenido niveles de desarrollo tan efectivos, que se han creado Fundaciones para la recreación juvenil (ONGs), a fin de paliar los problemas psicosociales por los que atraviesan los jóvenes.

En el campo del trabajo preventivo de drogas y alcohol, existe una Fundación que coordina su accionar con el Ministerio de Educación, y su trabajo es sistemático y permanente.

De los jóvenes recibimos, mediante un Programa de Servicio Social, 500 horas anuales, que son otorgadas por ellos en labores sobre todo sociales de atención a los grupos más vulnerables del país. En nuestro afán de no duplicar esfuerzos, hemos apoyado la creación del Instituto de Formación Profesional, bajo la administración de ONGs y de Fundaciones Privadas, para que preparen mano de obra juvenil calificada.

Nuestras expectativas son que la educación de la juventud en nuestro país se siga valorizando, de tal manera que sea apoyada por todos los sectores, por las políticas sociales y económicas, y que se alcance el año 2000 con un desarrollo tecnológico mínimo que nos permita ser parte importante de la globalización económica hacia la que vamos.

Igualmente esperamos que el acceso a todos estos Programas sea general para los jóvenes del país, por lo que nuestra labor del 94 está concentrada en trasladar los programas de las Fundaciones, de las ONGs y del mismo MINED, de la capital al interior del país. Descentralizar los servicios de educación es una excelente vía para hacer llegar los beneficios de estos programas a nivel nacional.



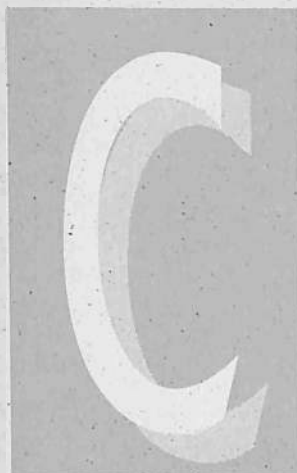
Sabemos que falta mucho por hacer, pero sabemos también que con la ayuda de todos ustedes nuestra capacidad de respuesta a los jóvenes será, no sólo inmediata, sino en las condiciones y con la calidad requerida.

En este sentido solicitamos que, para preparar estas condiciones, el excelente marco de referencia preparado para esta reunión pueda desagregarse a la realidad salvadoreña. Con este marco de referencia, adaptado a nuestra realidad, tendríamos una excelente y completa guía de trabajo en las diferentes áreas: educación, salud, vivienda, etc. que facilitara el desarrollo en paralelo.

Para finalizar, quiero expresar, en nombre de la Delegación salvadoreña, nuestros especiales agradecimientos al Gobierno y al pueblo uruguayo por la hospitalidad y calidez que hemos recibido permanentemente.



DISCURSO DE LA MINISTRA DE ASUNTOS SOCIALES DE ESPAÑA, Excmo. Sra. D^a. CRISTINA ALBERDI ALONSO



Como Ministra de Asuntos Sociales del Gobierno español, responsable entre otros temas de la política de juventud en mi país, quiero manifestar, en primer lugar, mi satisfacción por participar en este foro de encuentro, reflexión e intercambio de experiencias que representa esta VII Conferencia Iberoamericana de Ministros y Ministras de Juventud.

En este espacio reservado dentro de la Conferencia para la presentación y análisis de las políticas de juventud desarrolladas en los distintos países iberoamericanos, permítanme que les hable brevemente de las actuaciones llevadas a cabo en mi país, y les señale nuestras prioridades en el momento actual y con vistas a un futuro inmediato, conscientes del importante papel que la juventud está llamada a desempeñar en la construcción del modelo social, y conscientes, asimismo, de las dificultades que encuentran los y las jóvenes en su proceso de transición a la vida adulta y su plena integración en la sociedad.

Desde el punto de vista demográfico España es un país joven, ya que casi diez millones de ciudadanos, una cuarta parte de la población total, tiene edades comprendidas entre los 15 y los 29 años.

Comparativamente con el resto de los países que configuran la Unión Europea, España se sitúa en primer lugar en cuanto a proporción de jóvenes sobre población total.

En cifras absolutas, la actual generación joven española es la más numerosa que jamás haya habido en nuestro país; produciéndose en los próximos años una tendencia a una reducción significativa del número de jóvenes, derivada de la caída de nacimientos operada a finales de los años 70 como consecuencia de los cambios en las formas de vida y de la crisis económica.

En base al mandato de la Constitución española que, en su artículo 48 establece que "los poderes públicos promoverán las condiciones para la participación libre y eficaz de la juventud en el desarrollo político, social, económico y cultural", y para llevar a cabo la política de juventud, se han desarrollado una serie de estructuras para la gestión de dicha política y para la participación de los jóvenes en el diseño y desarrollo de la misma:

El Instituto de la Juventud, organismo autónomo adscrito al Ministerio de Asuntos Sociales, encargado de ejercer las competencias del Estado en materia de política juvenil.

La Comisión Interministerial para la Juventud y la Infancia, en la que están representados los Departamentos Ministeriales de la Administración Central, y que coordina las diversas actuaciones públicas en favor de la juventud y de la infancia.

El Consejo de la Juventud de España, órgano de participación interasociativa y de representación de las asociaciones juveniles, interlocutor ante la Administración Pública, a la que formula propuestas y con la que colabora en la realización de programas dirigidos a la juventud.



A nivel autonómico, los Organismos de Juventud de las 17 Comunidades Autónomas, que planifican y gestionan la política de juventud en su ámbito territorial respectivo.

Los Consejos de la Juventud de cada una de las Comunidades Autónomas, interlocutores de la Administración Autonómica correspondiente y miembros, asimismo, del Consejo de la Juventud de España.

Por último, en la Administración Municipal, existe habitualmente una Concejalía o un Área de Juventud así como Consejos Locales de Juventud.

Ello configura en España una amplia red institucional y administrativa encargada del desarrollo de políticas de juventud, en base a criterios de coordinación y cooperación no sólo interadministrativa, sino de corresponsabilidad con los órganos de representación de las propias organizaciones juveniles.

Durante la última legislatura se elaboró un Plan Integral de la Juventud, que fue aprobado por Acuerdo del Consejo de Ministros y con vigencia hasta el pasado año.

Dicho Plan ha supuesto un esfuerzo importante para coordinar las actuaciones en materia de juventud llevadas a cabo por los distintos Departamentos Ministeriales, y ha servido de estímulo a las Administraciones Autonómicas para la puesta en marcha de planes similares dentro de su ámbito territorial.

En el mismo se incluyeron más de 200 medidas, tanto de carácter normativo como programas de actuación, agrupadas en torno a cinco grandes áreas:

Educación, formación y empleo,
Calidad de vida,
Igualdad de oportunidades y de trato,
Participación y asociacionismo,
Cooperación internacional.

El movimiento asociativo juvenil, a través de sus organizaciones y del propio Consejo de la Juventud de España, ha tenido una especial participación en el diseño y la evaluación del Plan, realizada recientemente.

En la actualidad y tomando en consideración los datos aportados por esta primera experiencia, estamos trabajando en el diseño de una Política Integral de Juventud con un enfoque de carácter globalizador, que incida en los diferentes ámbitos de la vida de los y las jóvenes en base a los siguientes criterios:

Con objetivos claramente operativos, delimitando para cada uno de ellos medidas y actuaciones concretas susceptibles de ser cuantificadas y evaluadas.

Priorización de ciertas líneas de actuación, con objeto de dar respuesta a necesidades y problemas urgentes de la juventud.

De carácter innovador y que aporten un avance respecto a las actuaciones en curso.

Concertada con todos los Ministerios implicados en los asuntos que atañen a la juventud y coordinada entre las distintas Administraciones Públicas.



Que apele a la corresponsabilidad y participación de la juventud. Siendo responsabilidad de las instituciones públicas articular esta política, los y las jóvenes han de desempeñar un papel de auténticos protagonistas y no de meros destinatarios.

Los objetivos que nos hemos marcado en Política Integral de Juventud apuntan hacia las siguientes líneas:

Posibilitar en la juventud la autonomía personal que le permita construir su propio proyecto de vida.

Estimular la solidaridad y la tolerancia y propiciar la igualdad de oportunidades y de trato,

Prevenir los riesgos a los que está expuesta la juventud y mejorar su calidad de vida,

Fomentar su participación en el desarrollo de nuestro país y promover el asociacionismo juvenil.

Pretendemos que el espacio que constituyen estos objetivos esté impregnado de una orientación educativa, cultural, social y económica.

Educativa, porque la gran mayoría de los ámbitos en los que inciden dichos objetivos tienen primordialmente esa vertiente.

Cultural, porque pretende activar el componente creativo, crítico y renovador en el acceso a la información y al disfrute de los bienes culturales.

Social, porque entendemos que ellos y ellas son piezas fundamentales para el progreso de un modelo social democrático.

Económica, porque ellos y ellas representan un motor importante para la modernización de nuestra estructura productiva.

Primer objetivo: la autonomía personal

Para hacer posible la autonomía personal de los jóvenes dos ámbitos aparecen prioritarios en nuestras actuaciones y representan la base para lograr una independencia propia: uno de ellos es el empleo; el otro, la vivienda.

El acceso al empleo y la inserción profesional de los jóvenes se ve dificultado en momentos de recesión económica como los que vivimos actualmente. Se argumenta que carecen de experiencia profesional y, sin embargo, no se tiene en cuenta que, en conjunto, poseen mayores niveles de educación y cualificación profesional que las generaciones precedentes, mayor capacidad de adaptación a las nuevas tecnologías y a los cambios acelerados que se producen en los sistemas productivos.

Hemos trabajado y seguiremos trabajando en:

Incrementar la orientación profesional en el ámbito educativo, especialmente en los ciclos terminales que posibilitan el tránsito al mercado de trabajo.

Potenciar las prácticas profesionales de los estudiantes en las empresas.

Promover desde los centros educativos el espíritu emprendedor en nuestra juventud.



Fomentar el desarrollo de proyectos innovadores de formación que reproduzcan situaciones de aprendizaje próximas a la realidad laboral.

Facilitar la movilidad de los jóvenes para que puedan tener mayores oportunidades de aprendizaje en contextos diferentes.

Apoyar las iniciativas de los propios jóvenes y de las asociaciones juveniles de creación de empresas autónomas, de trabajo autónomo y de proyectos de economía social cooperativa.

En el área de la vivienda, que particularmente en las grandes ciudades españolas se ha encarecido notablemente, hemos iniciado actuaciones tendentes a:

La construcción de plazas de alojamiento para estudiantes desplazados.

La promoción de planes de Vivienda Joven, siendo intermediarios entre los propietarios de viviendas y los propios jóvenes para conseguir contratos de alquiler a precios inferiores a los vigentes en el mercado y ofreciendo avales y garantías de mantenimiento del contrato durante un período mínimo de un año.

La realización de experiencias de convivencia intergeneracional, en las que mediante la contraprestación de pequeños servicios y compañía a personas ancianas, se ofrece alojamiento gratuito a estudiantes.

Son pequeñas experiencias que es necesario profundizar y ampliar a mayor escala, así como promover condiciones especiales para el acceso de los jóvenes a la vivienda de carácter público y a los incentivos financieros previstos para su adquisición.

Segundo objetivo: la solidaridad

En nuestra sociedad, altamente competitiva, es necesario fomentar entre los jóvenes una serie de valores centrados en torno a la solidaridad y a la superación del individualismo, que los implique en los proyectos de construcción de una sociedad y de un mundo mejor, mediante la ayuda a los más desfavorecidos y la cooperación al desarrollo de los pueblos más necesitados, la defensa de las libertades, el respeto a las diferencias y la no discriminación por razón de sexo u origen.

Así hemos potenciado la realización de proyectos, gestionados desde las propias asociaciones juveniles, destinados a la integración social y laboral de inmigrantes, reclusos, minorías étnicas, drogodependientes, enfermos de SIDA, etc.

La igualdad de oportunidades entre chicos y chicas en el medio educativo, en el acceso a formaciones y empleos tradicionalmente masculinos, en la promoción de actividades empresariales de mujeres jóvenes, es un objetivo prioritario en nuestra política integral de juventud.

Entendemos que todo el conjunto de valores enmarcados en la solidaridad y en la tolerancia han de fomentarse desde la escuela, medio idóneo para la creación de actitudes positivas y para la promoción de valores.

Por lo que respecta a la cooperación al desarrollo, en estos últimos años, en colaboración con la Agencia Española de Cooperación Internacional, hemos venido desarrollando un programa denominado Jóvenes Cooperantes, destinado a titulados universitarios, con el objeto de que participen en proyectos de cooperación de la propia Agencia. La experiencia de estos jóvenes ha sido altamente



enriquecedora no sólo en el plano personal, sino también en cuanto a su contribución al desarrollo social y económico de las comunidades en las que han ejercido su labor.

En relación con el voluntariado, desde el Ministerio de Asuntos Sociales, estamos trabajando en estos momentos en un proyecto que nos permita identificar cuantitativa y cualitativamente el contingente de voluntarios, su perfil, su nivel de dedicación, los mecanismos de acceso y formación, con vistas a estudiar posibles medidas legislativas o incentivos de índole diversa que permitan un reconocimiento social de su labor en pro de los demás.

La tolerancia constituye, asimismo, un valor a potenciar en los jóvenes y desde los jóvenes. Promovida por el Consejo de Europa se está poniendo en marcha una Campaña Europea de la Juventud contra el racismo, la xenofobia, el antisemitismo y la intolerancia, que pretende generar, en los 32 países integrados en el Consejo de Europa, una respuesta masiva de la juventud a los brotes de violencia racista y xenófoba que recientemente han surgido en nuestro continente. Dicha Campaña, que se llevará a cabo en 1995 coincidiendo con el Año de la Tolerancia declarado por Naciones Unidas, otorga un papel protagonista a los propios jóvenes, quienes trabajarán codo con codo con autoridades públicas, organizaciones no gubernamentales, agentes sociales, etc. en la realización de un amplio programa de actuaciones en cada país, en el que la voz de los jóvenes dirá no a la discriminación racista y xenófoba y sí a una Europa multicultural y pluralista.

Tengo la certeza de que las aportaciones de la juventud española a la Campaña serán muy amplias y enriquecedoras, por cuanto ya se vienen desarrollando experiencias a este respecto. "Jóvenes contra la intolerancia" constituye una plataforma de organizaciones juveniles que ha llevado a cabo campañas de sensibilización social, programas de educación, diseño de materiales y metodologías didácticas para utilizar en el medio escolar y en grupos de jóvenes, programas radiofónicos y un conjunto amplio de actuaciones que en todo momento han contado con el apoyo y la colaboración del Ministerio de Asuntos Sociales y del Instituto de la Juventud.



Tercer objetivo: la prevención y la calidad de vida

Mejorar la calidad de vida de los jóvenes en los ámbitos de la salud, el consumo, el medio ambiente, el empleo creativo del ocio y del tiempo libre, el acceso a la información, constituye un objetivo prioritario.

Somos conscientes de que la sociedad actual genera algunos efectos perniciosos para la juventud contra los cuales es necesario actuar. La prevención ha de entenderse como la necesidad de apelar a la responsabilidad de los ciudadanos jóvenes en su propio beneficio, no como una tutela paternalista que rechazan los jóvenes y que no es conveniente.

En cuanto a la salud, estamos llevando a cabo campañas preventivas en relación con accidentes de tráfico, drogodependencia, alcoholismo, embarazos no deseados de adolescentes y enfermedades de transmisión sexual.

Las campañas preventivas, eficaces en sí mismas, no son suficientes; hay que desarrollar actuaciones en materia de educación para la salud que supongan crear hábitos de vida saludable y que contribuyan a un desarrollo psico-evolutivo equilibrado.

Por lo que se refiere al consumo, los jóvenes aparecen como objetivo prioritario de las empresas. Es preciso reivindicar la capacidad crítica de la juventud para saber discernir lo necesario de lo superfluo, lo real de todo aquello que va presentado bajo la forma mitificada del lenguaje publicitario.

El equilibrio ecológico, la protección del medio ambiente, representan en estos momentos valores en alza para los jóvenes. Tenemos que tratar que, desde los propios jóvenes, se impulse una sensibilización de la sociedad hacia la preservación de nuestro medio natural, el reciclado de materiales, el vertido de residuos, el uso de energías alternativas no contaminantes, convirtiéndose de este modo en actores fundamentales de la construcción de un medio ambiente equilibrado ecológicamente.

El empleo del ocio y del tiempo libre de los jóvenes nos preocupa especialmente. Hay que abrir espacios de reunión para los jóvenes, fomentar el desarrollo de sus potencialidades creativas en el plano cultural, facilitar que conozcan otras culturas, que intercambien puntos de vista con jóvenes de otros países.

Estamos haciendo un amplio esfuerzo para facilitar la movilidad y el intercambio de jóvenes entre países europeos, países americanos y países del Magreb, porque entendemos que esta es una vía importante para desarrollar la multiculturalidad.

El acceso de los jóvenes a la información es la base para poder utilizar activamente las oportunidades destinadas a ellos y ellas. La Red de Centros de Información Juvenil se ha ampliado, se ha dotado de medios humanos y tecnológicos apropiados. Debemos seguir incrementando la labor informativa hacia los jóvenes, especialmente hacia la juventud rural, que se encuentra más alejada de los canales habituales de comunicación.

Cuarto objetivo: la participación

Tenemos el convencimiento de que la juventud ha de participar activamente en la sociedad; no podemos permitirnos desperdiciar el impulso vital, la energía renovadora de la juventud, ya que con ello se impediría el crecimiento y el avance de la propia sociedad.

Se ha de propiciar que los y las jóvenes encuentren vías pacíficas, democráticas y articuladas para dar a conocer sus opiniones. En este sentido el papel de la juventud organizada es capital y debe ser cada vez más importante.

Hay que potenciar los mecanismos de participación de los jóvenes en las instituciones y, en general, en todos los ámbitos de decisión de la sociedad.

Las organizaciones juveniles han de ir más allá de la mera agrupación de jóvenes, para convertirse en elemento imprescindible del tejido social.

En este sentido nos parece muy importante:

Mejorar técnicamente la capacidad de gestión de las propias asociaciones juveniles y de los Consejos de Juventud.

Contribuir económicamente a la realización de proyectos por parte de las asociaciones juveniles, en quienes tenemos que crear la idea de que, dados nuestros limitados recursos y nuestras restricciones presupuestarias, deben buscar nuevas vías de financiación de sus proyectos.

Incidir mediante la formación de monitores, informadores y dinamizadores juveniles en la construcción de un movimiento asociativo más sólido, estructurado, y con alta capacidad de eficacia en la gestión.

Tenemos un reto de futuro importante, pero estamos seguros de que contaremos con la colaboración de los jóvenes y las jóvenes.



DISCURSO DEL MINISTRO DE EDUCACIÓN DE GUATEMALA, Excmo. Sr. D. CELESTINO ALFREDO TAY COYOY



Guatemala comparte hoy su vocación de pueblo solidario con la paz y el progreso de Iberoamérica; lo hacemos con la firme convicción de que sólo en un marco de cooperación multilateral podremos enfrentar juntos los desafíos que nos impone el advenimiento del siglo XXI.

Hoy como nunca Centroamérica se encuentra unida, y podemos decir que lo hemos logrado en base a la confianza y al diálogo que hemos brindado como pueblos hermanos.

En este entorno avanzamos hacia la integración de Iberoamérica con pasos firmes y serenos, porque sabemos que el mundo actual se ha transformado integrando importantes bloques. No menos trascendente es el esfuerzo que realizan nuestros pueblos; prueba de ello es la reunión internacional que nos congrega con un solo objetivo, que es el presente y el futuro de la región: ¡Nuestros Jóvenes!

Estos representan en Guatemala casi el 60% de la población total, significando un reto, pues se desenvuelven en una sociedad compleja en donde ocho millones de personas son indígenas pertenecientes a 36 etnias esparcidas en todo el territorio nacional.

Es en este contexto que el Instituto Nacional de la Juventud de Guatemala trabaja con y para los jóvenes desde su fundación en 1974.

Sin embargo, a los jóvenes se les han impuesto tareas y obligaciones no siempre gratas, como lo son enfrentar el lastre de conflictos armados que no sólo lastiman la dignidad de nuestros pueblos, sino que propician incertidumbre e impiden el desarrollo armónico, afectando directamente a los sectores más desprotegidos y precisamente por quienes desde la sociedad levantan banderas de reivindicación, pero irónicamente son quienes menos favorecidos resultan.

Por tal motivo hoy denunciemos a los promotores de la violencia para que cesen las hostilidades contra la paz, y hacemos un llamado a la unidad y a la concordia, porque sólo así podremos abrir frentes únicos donde las trincheras no sean de pólvora, sino de ideas propositivas que marquen el rumbo hacia la fraternidad y la contribución.

Nuestros jóvenes requieren empleo, educación y salud. El esfuerzo del gobierno de Guatemala ha sido impresionante, pero requerimos de un programa de acción multilateral cuyas características sean el apoyo fraternal y solidario que nos permita encontrar vías rápidas para atender a los y las jóvenes Cakchiqueles de Guatemala, pero también a los Chilaraucanos y a los de la Venezuela Quechua; a ellos con quienes todavía mantenemos una deuda insalvable.



Por tal motivo el gobierno de Guatemala presenta aquí su disposición de apoyo al *Programa Regional de Acciones para el Desarrollo de la Juventud en América Latina*, impulsado por nuestra Organización Iberoamericana de Juventud, en quien reconocemos un baluarte de efectiva cooperación internacional.

Queremos manifestar también nuestro agradecimiento al pueblo y al gobierno del Uruguay por su hospitalidad y la organización de esta trascendental reunión.

Señoras y señores, nada es demasiado cuando se invierte en la juventud.

Quiero terminar esta intervención parafraseando a un ilustre guatemalteco, Justo Rufino Barrios, quien afirmara que el mayor logro del pueblo sería: "Paz, Trabajo, Libertad y Armonía", esa es la síntesis de mi mensaje.



DISCURSO DEL VICEPRESIDENTE DEL CONGRESO NACIONAL DE LA REPÚBLICA DE HONDURAS, Excmo. Sr. D. RAFAEL PINEDA PONCE



En nombre de nuestro país queremos agradecer a los patrocinadores de las diferentes reuniones llevadas a cabo durante esta semana en la hermana República Oriental del Uruguay.

Así por ejemplo, la Asamblea del Foro Latinoamericano de Juventud permitió a los Consejos Nacionales intercambiar sus puntos de vista sobre su propia temática, proponer acciones conjuntas para su instancia regional y sugerir recomendaciones específicas para las posteriores reuniones.

A continuación, la realización del encuentro "*Opción 2000*": *Juventud, Empleo, Democracia y Desarrollo en América Latina*, celebrado en Montevideo, nos dio la oportunidad de asistir a conferencias magistrales y a mesas redondas con un grupo de técnicos y expertos, que permitieron profundizar en los temas señalados y constituyeron el marco propicio de referencia para esta Conferencia Ministerial.

Iniciativas para la realización de eventos como estos contribuyen positivamente con los procesos de integración regional y subregional, y a explorar y definir lineamientos estratégicos para el desarrollo integral de nuestros países.

Agradecemos a todas las instituciones que estuvieron involucradas en los trabajos técnicos preparatorios.

Con el propósito de que los esfuerzos realizados y dichos eventos contribuyan aún más en el sentido apuntado, y para concretar en su momento el *Programa Regional de Acciones para el Desarrollo de la Juventud en América Latina*, estimamos necesario que las diferentes agencias de cooperación, particularmente la O.I.J. y, en su caso, el Foro Latinoamericano de Juventud, profundicen su cooperación con todos nuestros países a fin de tener delegaciones representativas de todas las subregiones.

Permítanme referirme brevemente a mi país, Honduras. Nuestra población, eminentemente joven, ha vivido en los últimos años un proceso de empobrecimiento acelerado, pasando así, en el transcurso de la última década, de un 67 a un 76%, mientras la que se encuentra por debajo de los niveles de pobreza extrema pasó de 56 a 63 %.

La crisis económica y los conflictos bélicos repercutieron en todas las economías centroamericanas, que están muy interconectadas. Particularmente sufrimos efectos distributivos negativos y el índice de salarios promedios mínimos reales bajó.

Hay una deuda social muy grande y el porcentaje de los gastos sociales con respecto al producto interno bruto ha disminuido.



Las políticas de ajuste estructural de la economía han recaído sobre los sectores más débiles de la población.

Las políticas aplicadas en los últimos años reflejan claramente la inadecuación de los enfoques que separan las estrategias sobre el crecimiento de las metas de equidad. Por consiguiente, se hace indispensable en el nuevo Gobierno enriquecer las medidas de acción social a fin de compensar ex-ante y corregir ex-ante, los efectos polarizadores, hoy singularmente notorios, de las políticas económicas.

Es así como nuestro indicador de desarrollo humano es considerado bajo por las Naciones Unidas, lo cual exige medidas correctivas urgentes, ya que en veinte años nuestra población, de 53 millones de personas, se duplicará.

Compartimos los criterios externados en cuanto a la importancia de la juventud en la construcción del desarrollo y la democracia de nuestros países.

Sin embargo es necesario recordar que, en el caso de Centroamérica, se va más allá. Lo que está todavía en juego son sus vidas, la sobrevivencia a las guerras y, por consiguiente, la gobernabilidad de nuestras naciones.

Los jóvenes no quieren seguir siendo carne de cañón y no deben seguirlo siendo.

Es por eso que, como autoridades de nuestro instituto político, consignamos en la Declaración de Principios la creación de instituciones para la formación política de la juventud hondureña, a fin de propiciar su participación en la solución de sus problemas nacionales.

Posteriormente, y en ese marco legal, establecimos el Instituto de Educación Políticas Populares, y ya una vez actuando como Diputados del Soberano Congreso Nacional, le dimos vida al Consejo Nacional de la Juventud.

Más recientemente, en nuestro programa de gobierno, para el período 1994-98, le otorgamos una atención preferente al niño, a la mujer y al joven, a partir del reconocimiento de su situación de discriminación y marginación.

Así por ejemplo, consignamos en dicho Programa un capítulo relativo a las necesidades estratégicas de género de la mujer, con la modificación de patrones culturales y la revisión de la legislación vigente.

En materia de jóvenes, nos hemos comprometido a recuperar los espacios democráticos abiertos en el Gobierno del Dr. Ramón Villeda Morales. Asimismo, pondremos en práctica una política que haga posible la generación de empleos. Para tales propósitos el Consejo Nacional de la Juventud será objeto de fortalecimiento.

No podemos ahora menos que referirnos al *Programa Regional de Acciones para el Desarrollo de la Juventud en América Latina*.

Se ha señalado con adecuada propiedad el vertiginoso cambio que se suscita en el contexto internacional con la globalización, la creación de bloques y una nueva revolución tecnológica, además de las modificaciones políticas y económicas.

Si bien es cierto que la historia no es rectilínea, sí podemos afirmar que hay un sentido positivo en su construcción hacia nuevos estadios de desarrollo humano.



Con esos elementos de referencia no podemos menos que estar conscientes del impacto en los jóvenes de la globalización de la aldea; que el pasado no se puede utilizar para proyectar, que la característica de esta época es la inestabilidad y que lo constante ahora es el cambio y no el equilibrio.

Nos da la impresión que el concepto de riesgo resulta totalmente limitado para captar la realidad. Sin embargo; como lo señalaba el Presidente de la República Oriental del Uruguay, Dr. Luis Alberto Lacalle, todo tiene un sustrato político y, por ende, una referencia a la ética y a una escala de valores que trasciende los cambios, la inestabilidad y el riesgo, y que está referida a la dignidad de la persona humana y a la promoción, defensa y difusión de sus derechos humanos, políticos, sociales y culturales.

También la aplicación del Programa Regional deberá tomar en cuenta las particularidades de nuestras subregiones y países, para lograr un verdadero impacto y para contribuir a un desarrollo económico y social equilibrado.

No podemos dejar de señalar, como lo hicieron los Presidentes de Centroamérica al suscribir los Acuerdos de Paz, que tenemos caminos para la Paz, la Democracia y el Desarrollo, pero que necesitamos, para construirlos, del concurso de la cooperación internacional en un marco de respeto a nuestras particularidades y prioridades.

Por otra parte, es conveniente que recordemos que los jóvenes deben prepararse para vivir su plenitud, y no únicamente para su inserción en el mercado laboral.

Por lo tanto, nuestro Programa debe estar referido, por un lado, a una estrategia global y, por otro, a considerar una serie de acciones de emergencia.

Entre los sectores fundamentales a atender se encuentra la educación, la cual requiere de un ajuste total al sistema a fin de adecuarlo a los nuevos requerimientos de nuestra sociedad y de nuestra juventud.

El último aspecto al que nos referiremos es al de la participación, pero no sólo a la de los jóvenes sino también a la de la Región centroamericana y a la de nuestro país en estos esfuerzos.

Es así que, animados por un espíritu de fraternidad y de servicio, ofrecemos nuestro territorio para celebrar una de las próximas Conferencias Iberoamericanas de Juventud. Estamos seguros de que los organismos de integración ofrecerán su concurso para tan magno evento.

En cuanto a la importancia de la participación de los jóvenes en todos los ámbitos de nuestra vida en sociedad, como mecanismos de realización personal y de dar expresión a su vocación ontológica de ser sujetos, permítaseme recordar nuestro libro maya, el Popol Vuh, en cuanto decía:

“Que todos se levanten, que se llame a todos. Que no haya un grupo ni dos grupos de entre nosotros que se queden atrás de los demás.”

“Ha llegado el tiempo del amanecer. De que termine la obra.”

“Que aparezca el hombre, la humanidad sobre la superficie de la tierra.”

“Que los pueblos tengan Paz, mucha Paz y que sean felices. Buena vida y útil existencia.”



**DISCURSO DEL DIRECTOR GENERAL DE ATENCIÓN A LA
JUVENTUD DE LA COMISIÓN NACIONAL DEL DEPORTE
DE LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA DE MÉXICO,
Excmo. Sr. D. SAÚL FIGUEROA LÓPEZ.**



Sean mis primeras palabras para agradecer, en todo lo que vale, la disposición del gobierno de la República Oriental del Uruguay de permitirnos estar aquí presentes; en el marco de esta VII Conferencia Iberoamericana de Ministros de Juventud.

En esta ocasión asistimos con la honrosa representación y con un saludo de amistad y respeto del Sr. Secretario de Educación Pública de México: D. Fernando Solana Morales, quien nos ha encomendado el honor de dirigirnos a ustedes para exponer las acciones que en materia de atención a la juventud, hemos venido desarrollando en nuestro país desde 1941, año en el que se crea el Departamento de Acción Social Juvenil.

Posteriormente, en 1950, se constituye en Instituto Nacional de la Juventud Mexicana, mismo que para 1970 adecúa sus programas de la juventud.

En 1977 surge el organismo conocido como "CREA" (Consejo Nacional de Recursos para la Atención de la Juventud) y en 1988 el Presidente de los Estados Unidos Mexicanos, Lic. Carlos Salinas de Gortari, fija en su Plan Nacional de Desarrollo una política encaminada a fomentar, en sus áreas de Deporte y Juventud, una coordinación plena con el objeto de responder a las demandas más sentidas de la población joven de México, instituyendo para ese fin la Comisión Nacional del Deporte, la cual recoge la experiencia en políticas de atención a la juventud.

El Programa de Atención a la Juventud en México se fundamenta en tres vertientes principales:

- 1º Demandas sociales captadas de las consultas hechas a los propios jóvenes.
- 2º Antecedentes institucionales reconocidos en programas de éxito comprobado.

3º Recomendaciones Internacionales: tomadas de organismos internacionales interesados en el desarrollo de programas para jóvenes. En este contexto reconocemos los esfuerzos de la Organización de las Naciones Unidas y del Centro Latinoamericano y del Caribe de la Juventud.

Y hoy, de manera especial, a la Organización Iberoamericana de Juventud y, en particular, a una persona que se ha distinguido por su vocación de servicio y su alto espíritu de cooperación iberoamericana: me refiero a nuestra presidenta Rosa María Escapa.

Participación, lucha contra adicciones, empleo, recreación y deporte, son los ejes fundamentales que guían las acciones del Programa de Atención de la Juventud de México.



Paz, Ecología, Derechos Humanos y Participación Democrática son los desafíos que los jóvenes, conjuntamente con su institución, hemos estado enfrentando de manera organizada.

Hoy por hoy podemos afirmar que nuestro programa de la Comisión Nacional del Deporte, dirigido por el Sr. Raúl González Rodríguez, se desarrolla en todo el territorio nacional gracias a la colaboración de 31 institutos estatales y 16 coordinaciones delegacionales en el Distrito Federal. Sin embargo, el reto de atender a casi 37 millones de mexicanos jóvenes sigue siendo por demás impresionante, pero colaboramos con la firme convicción de que son nuestros jóvenes el capital estratégico para crear, de cara al año 2000, un futuro más promisorio.

Señoras y señores:

Hay quienes pretenden confundir la retórica con las acciones; hay quienes afirman que la mejor política de atención a la juventud es la que no existe.

A ellos les decimos:

- Que atender a los jóvenes, a nuestros jóvenes, es propiciar su desarrollo, es alentar el desarrollo de mujeres y hombres aptos para el relevo generacional, capaces de conducir el destino de nuestros pueblos en los principios universales de la igualdad, la justicia y la libertad, así como también de cooperación y solidaridad, valores de esta reunión.

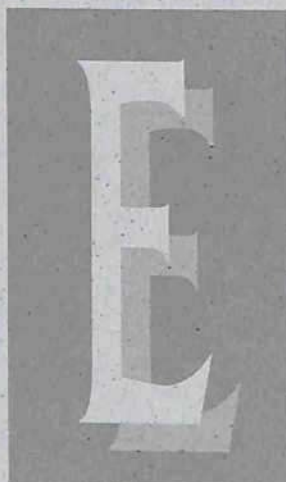
- Que trabajar por y con los jóvenes es trabajar por nuestros propios pueblos, por nuestra identidad cultural, por nuestro propio presente y nuestro propio futuro.

Que sea este foro un instrumento propicio para reforzar lazos de unión, de cooperación, de compromiso y de participación democrática.

Sea pues la VII Conferencia Iberoamericana de Ministros de Juventud un punto de integración en favor de los pueblos jóvenes iberoamericanos; esa es la disposición y la voluntad del Gobierno de México.



DISCURSO DEL VICEMINISTRO DE EDUCACIÓN DE NICARAGUA, Excmo. Sr. D. JOSÉ SANDINO BASTEGUIETA



En nombre y representación de Nicaragua, me honra participar en esta Conferencia que trata de un punto importante como es el de la juventud. Venimos con el propósito de que se fortalezca la O.I.J. y que los Estados Iberoamericanos busquemos soluciones claras al problema de la juventud y al encontrar las respuestas estaremos fortaleciendo nuestras sociedades.

Nicaragua atraviesa por una situación difícil, producto de una secuela de más de diez años de guerra y una pacificación que estamos llevando paralela a un esfuerzo económico y social, para darle estabilidad a nuestro país. Recientemente, el 15 de abril pasado, se logró desarmar finalmente el último grupo políticamente abanderado, abriendo paso a un desarrollo cívico que tanto hemos anhelado.

Frente a una realidad llena de muchas limitaciones, el Gobierno y los grupos juveniles no gubernamentales hacen esfuerzos para dar respuesta al empleo, al estudio, a la formación técnica, teniendo un interés fundamental en que la sociedad civil participe en la toma de decisiones en áreas importantes de la vida diaria y que, en una u otra forma, la juventud esté presente en ellas y salga beneficiada.

Actualmente, conforme datos estadísticos de 1993, Nicaragua tiene una población mayoritariamente joven, que concentra más del 50% en edades menores de 15 años.

Ante esta situación, somos conscientes de que a la población de Nicaragua debe dársele respuestas de una forma integral, tanto académica como cívica, ética y moralmente, fortaleciendo el núcleo familiar que es la base para garantizar un desarrollo pleno y efectivo de las nuevas generaciones que tendrán a cargo el país.

Podemos señalar con hechos concretos las acciones que nuestro gobierno ha tomado en favor de la juventud nicaragüense:

Uno: actualmente la Constitución de nuestro país establece en su Art. n° 47 que el joven que haya cumplido dieciseis años de edad puede votar en el sufragio universal, para escoger a las autoridades nacionales y municipales.

Dos: con fecha 8 de septiembre de 1992, por Acuerdo n° 38, se crea el Centro de Educación para la Democracia, donde actualmente se entrenan, por un período de dieciocho meses, veinticuatro jóvenes maestros en educación cívica, para que éstos, a su vez, entrenen a 600 educadores cuya labor impulsará la democracia en la naciente Nicaragua.

Tres: por Acuerdo n° 68-93 de 1993, el Ministerio de Educación crea la Secretaría Nacional de la Juventud, con el objetivo de buscar respuestas integrales a la problemática de la juventud y de ser coherente con las líneas de la Organización Internacional de Juventud (OIJ).



El próximo 14 de julio se procederá a realizar el Primer Congreso de Educadores Cívicos, con la participación de maestros de educación cívica y de representantes de la sociedad civil, en el que se espera dar respuestas tanto a los jóvenes como a la sociedad sobre la generación de valores.

Cuatro: con fecha 10 de enero de 1994, el Gobierno de Nicaragua, conforme al Decreto n° 294, crea el Instituto de la Juventud y Deporte, que permitirá incorporar en una forma más amplia a la juventud en el área del deporte y del desarrollo social, trabajando estrechamente con el Ministerio de Educación. Las bases anteriormente enumeradas nos permiten ir impulsando y garantizando el desarrollo de los jóvenes.

A través del Instituto Nacional Tecnológico (INATEC) se están formando carreras de técnico básico y de técnico medio en refrigeración, pasto, ebanistería, mecánica, contabilidad, dibujo arquitectónico, etc., donde se forma parte de la juventud para ingresarla al mercado laboral y, por otra parte, el Ministerio de Educación tiene hasta 1993 en su matrícula para primaria y secundaria una cantidad de **un millón ciento noventa y ocho mil seiscientos once alumnos**, desglosados de la manera siguiente:

Primaria		Secundaria	
Mujeres	325.585	Mujeres	82.339
Hombres	637.918	Hombres	152.769

Con fecha 1 de diciembre de 1993, el Ministerio de Educación publicó el Reglamento General de Educación Primaria y Secundaria, en el que se establecen los Consejos Estudiantiles como una forma de dar participación a los jóvenes en los diferentes centros educativos para encontrar soluciones a los diversos problemas.

También se han conformado en Nicaragua los Consejos Escolares, integrados por padres de familia, maestros y directores, el representante del Consejo Estudiantil y el mejor alumno del centro.

Todo esto está enmarcado dentro de un proceso de descentralización educativa, donde los jóvenes participan en la formación de su propio destino. Este plan de descentralización, ya bastante avanzado, ha permitido que la participación directa de los jóvenes sea una realidad, para que en conjunto con sus padres y maestros, determinen las prioridades básicas para el desarrollo de sus centros escolares y la calidad de la educación en los mismos.

Por otro lado se están promoviendo becas para jóvenes educadores e hijos de los mismos, para realizar estudios universitarios en el país.

Las aspiraciones políticas del Gobierno de Nicaragua para reforzar el trabajo de los jóvenes podrían ser sintetizadas en los siguientes puntos:

a. El Ministerio de Acción Social de Nicaragua está creando fuentes de trabajo, especialmente en las zonas rurales y semi-rurales, donde participan en su mayoría jóvenes.

b. Actualmente existen numerosas organizaciones no gubernamentales juveniles que trabajan en los campos de salud, medio ambiente, educación informal, culturales, etc., las cuales vienen trabajando gradualmente en comisiones mixtas en organismos gubernamentales.

c. El Ministerio de Educación, dentro de la Secretaría de la Juventud, pretende dar un sentido más integral a la actividad de los jóvenes y que ésta esté encaminada a las aspiraciones de los mismos.



d. A partir de 1990 existe plena libertad sindical y libertad de asociación. En la mayoría de las empresas e industrias son jóvenes los que ocupan los puestos de trabajo, y encontramos que en una misma empresa existen varios sindicatos con diferentes maneras de pensar, los que se encuentran legalmente reconocidos por el Ministerio de Trabajo.

Nicaragua considera que la cooperación entre los países iberoamericanos debe reforzarse en forma global, sin que tengan que descuidarse planes específicos para las subregiones.

Actualmente Centroamérica y Panamá viven procesos de integración y vale la pena crear una comisión para esta subregión, a fin de fortalecer el trabajo que los jóvenes vienen realizando y los proyectos que tienen los gobiernos de esta subregión, coordinando los mismos para garantizar mayor efectividad en favor de la juventud del istmo.

Creemos que es fundamental orientar la cooperación hacia el entrenamiento o fortalecimiento de la mano de obra calificada de los jóvenes, con el objeto de asegurarles su bienestar, la posibilidad de conformar una familia y encontrar una estabilidad laboral permanente.

Es importante generar becas que permitan a nuestros jóvenes tecnificarlos en áreas necesarias y productivas, que les permitan desarrollarse acorde con las necesidades de cada país, dentro de un marco económico sostenido que dé impulso al propio Estado y a la región.

Asimismo, aprovecho para remarcar que la formación técnica adecuada no sólo a las necesidades del país sino a las aptitudes de cada joven, es la esperanza del futuro para todos.

Debemos borrar la imagen de que las carreras técnicas son inferiores a las universitarias y ser conscientes de que, cada día, hay más universitarios graduados desempleados y una enorme escasez de buenos técnicos que tienen un horizonte sin límites con los avances tecnológicos de hoy y del mañana.

Por último, hacer esfuerzos para incidir en las políticas universitarias en el sentido de que esta educación superior no esté orientada para hacer empleados, sino para que el graduado establezca su propia pequeña empresa y, a su vez, sea un generador de empleo.



DISCURSO DEL VICEMINISTRO DE EDUCACIÓN DE PANAMÁ, Excmo. Sr. D. BOLÍVAR ARMUELLES



El universo, en su concepción más amplia, generalmente ha funcionado y sigue funcionando a una velocidad impredecible y siempre superior a la velocidad de evolución de la mayoría de las sociedades; desequilibrio mucho más notorio entre los países menos desarrollados.

Ese desequilibrio, quizás como un aspecto conceptual en estas sociedades subdesarrolladas, tiene su efecto y repercusión también en lo interno de cada geografía social, y las consecuencias del mismo alcanzan sus resonancias más sensibles en ciertos estratos, entre ellos la juventud.

Las causas aisladas del fenómeno que describimos son muchas, pero si intentamos globalizar, podríamos indicar que se trata no mayoritaria sino absolutamente de una situación que ha corrido paralela a la cultura política de cada uno de estos pueblos, de la cual casi obligadamente se derivan la cultura social y la cultura económica, que son, al menos, dos factores que inciden directamente sobre la condición social global de cada nación.

Por esta razón y como quiera que se nos ha pedido un ligero esbozo de las políticas de juventud en nuestros respectivos países, he querido hacer este marco referencial para comprender, en su mejor dimensión, la situación actual de los jóvenes de mi país, un país joven como nación, pero sinuoso en su devenir histórico; un país importante desde muchos focos de interés, pero con una historia de injusticias a lo externo e interno de su tratamiento en lo referente a sus principales recursos.

Un país que acaba de reemprender la reconstrucción de su democracia, interrumpida por un largo período; un país en pleno proceso de transición política, con todas las secuelas propias de esta metamorfosis política y social.

Es lógico, entender que la deuda social de la nación con nuestra juventud es grande y que abarca campos muy diversos; no menor puede ser, entonces, la acometida para reducir la distancia entre lo que encontramos y lo que debió ser, convencidos como estamos de que la democracia se sustenta en situaciones de hecho, en situaciones reales y concretas en lo referente a política social, y que se sustenta también sobre el cerebro y el corazón de hombres formados por y para la Democracia en su mejor expresión.

Es decir, si la Democracia se conceptúa como la mejor forma de gobierno, es obvio que conlleva el compromiso tácito de ofrecer las mejores condiciones de vida a los que bajo ella conviven, con marcado énfasis en la atención que permita eliminar el desequilibrio entre los estratos que conforman su sociedad; y es allí que nace la obligación no sólo de reducir al máximo o eliminar la distancia que separa a los jóvenes del sitio que los coloca en la capacidad de estar al nivel de evolución del mundo, sino que surge el obligante reto por darles el espacio protogénico que los tiempos modernos exigen y, sobre todo, que la nación del futuro requiere, porque hoy más que nunca cobra vigencia aquella proclama de la Cumbre de Presidentes y Jefes de Estado Iberoamericanos celebrada en Madrid en 1992, y que rezaba en el acápite 28 de su Declaración Final: "El futuro de la Comunidad Iberoamericana tiene en sus niños y jóvenes un patrimonio de incalculable valor, que requiere de la debida atención".



Inspirados en este concepto es que nuestra nación, con las limitaciones que se pueden deducir de lo que he descrito antes, dirigió su atención hacia los jóvenes y niños panameños fundamentalmente, haciendo uso de las estructuras creadas a través, del Ministerio que represento y de otras entidades similares, para atacar aspectos prioritarios en este momento como son los siguientes:

Salud.

- Atención al fenómeno de la desnutrición,
- Atención a la orientación y formación de los jóvenes en su responsabilidad sexual,
- Formación de monitores juveniles en centros de educación media para atacar el problema del uso indebido de drogas y los embarazos precoces,
- Consecuente con lo anterior hemos promovido con éxito significativo, a través de nuestra máxima estructura de atención juvenil, la Dirección de Asuntos Estudiantiles, el desarrollo del deporte, sobre todo en las modalidades más populares y accesibles a los niveles más sensibles; se ha promovido, por este mismo canal, la concreción de actividades artísticas y culturales, las cuales abarcan objetivos tan amplios como nobles.

Educación:

Se han aumentado considerablemente los servicios educacionales, siendo mayor el énfasis en cuanto a opciones en el nivel universitario, donde no sólo se ha incrementado el espectro de opciones en cuanto a variabilidad, sino que se registra el incremento mayor de la historia en número de universidades.

- Es importante señalar nuestros adelantos en la cobertura de la población escolar menos atendida, como lo es la educación de adultos y la educación preescolar.

- Se realizan ingentes esfuerzos para mejorar la calidad de la educación, paso obligante y necesario para corresponder al desafío del futuro.

En este sentido se ha ampliado y flexibilizado el currículum existente y se trabaja permanentemente en la adecuación propia de las eventuales evoluciones.

- Se desarrollan proyectos tendientes a favorecer la formación crítica y la capacidad de auto-gestión en términos de la adecuada conceptualización y democracia (solidaridad, derechos humanos, conservación ambiental, etc.).

- Se trabaja en la ampliación de la cobertura de alfabetización para jóvenes analfabetas.

- Existe, en etapa de avance significativo, el proyecto de "escuelas sin murallas" para atender una población especial de los jóvenes panameños.

- Los Derechos Humanos se constituyen en materia obligatoria de enseñanza-aprendizaje en nuestras escuelas.

- Se avanza en la implementación del Currículum en Cooperativismo a nivel primario y medio de nuestras instituciones educativas.

- Se procura modernizar el sistema mediante el uso de la tecnología, dotando a instituciones oficiales de nivel pre-primario, primario y medio, de laboratorios de informática.



- Existe un Instituto de Capacitación para el Trabajo (INAFORP) que procura dar oportunidad de una profesión a jóvenes que, por alguna razón, no han podido insertarse en la educación formal.

Institucionalización de políticas de la familia, el niño y el joven.

Se trabaja actualmente en el parlamento panameño en la aprobación del Código del Menor y la Familia, con el propósito de crear el marco jurídico que asegure los derechos humanos elementales a los jóvenes.

- Se ha coordinado y promovido con ciertas ONGs la participación organizada de los jóvenes en materias de interés y competencia de ellos.

- El Ministerio de Educación, desde el año pasado, institucionalizó la "Semana Ecológica" con el propósito de favorecer la acción y despertar la conciencia medioambientalista de los jóvenes.

- Hay que señalar que en el marco de la actual campaña política que debe consolidar el sistema democrático panameño, en donde ejercerán el sufragio todos los jóvenes mayores de 18 años, vemos con muy buenos ojos el hecho de que varios de los candidatos que aspiran a la Presidencia de la República promueven el diálogo con sectores de juventud, y que la juventud, como segmento de la sociedad, tiene un papel creciente en la participación política en todos los ámbitos.

- Importante es decir que es timbre de orgullo para nuestro Ministerio la puesta en práctica de un proyecto que propicia y estimula la organización formal de nuestros estudiantes del nivel primario y medio, no sólo para ejercer tareas propias e inherentes a su ámbito social, sino confiados y convencidos de que es un mecanismo a mediano plazo para mejorar la calidad de nuestros líderes sociales y políticos, y con ello la calidad de la Democracia panameña.

- Hemos propiciado, en los últimos 3 años foros con participación de jóvenes en interacción con adultos, con la idea de fomentar una relación en donde se respeten los gustos, los estilos, los puntos de vista, pero, al mismo tiempo, obteniendo resultados concretos y positivos.

- Se han incrementado algunas formalidades (seminarios) con el fin de preparar adultos que han de actuar de manera organizada con jóvenes en aspectos como teatro, deporte, etc.

- Trabajamos en las organizaciones comunales de jóvenes en distintas partes del país, a fin de que diseñen sus propias políticas de desarrollo acordes con las necesidades que plantean su realidad social y económica.

- Actualmente se analiza la creación de la estructura más adecuada o el ajuste institucional más coherente para desarrollar y coordinar la política nacional de la juventud.

Integración Juvenil:

- Adelantamos un proyecto tendiente a propiciar el intercambio y la comunicación entre jóvenes de diferentes regiones de la geografía nacional, como elemento básico para una posterior integración e intercambio con otros países.

- Es necesario señalar que estamos evaluando experiencias de otras regiones con miras a diseñar el esquema más conveniente.

- En cuanto a la Red-CINDOC, nuestro país tiene el ferviente deseo de incorporarse a la misma y poner así a disposición de nuestros jóvenes este excelente instrumento.



- Contamos con el equipo técnico necesario: computador, modem, línea de acceso a la red pública, operador técnico de la red electrónica de comunicación.

Necesitamos el programa y el apoyo de un técnico que nos inserte al sistema y entrene a nuestro personal en relación a la Red-CINDOC.

EL MARCO DE REFERENCIA DEL PROGRAMA REGIONAL DE ACCIONES PARA EL DESARROLLO DE LA JUVENTUD EN AMERICA LATINA:

- Considerando los elementos anteriores, nos parece, que el *Marco de Referencia del Programa Regional de Acciones para el Desarrollo de la Juventud en América Latina*, documento que sirve de base y de orientación al trabajo que nos ocupa en esta Conferencia, y que es el producto de la adecuada visualización de la III Cumbre Iberoamericana de Jefes de Estado y de Gobierno, constituye una excelente aproximación a lo que deben ser las proyecciones para el quinquenio 1995-2000, pues parte de un adecuado diagnóstico y apunta hacia caminos correctos.

Se trata ahora de tomar las decisiones en el momento oportuno y con el equipo adecuado, con la estrategia correcta y con la fuerza y decisión que ha de surgir de la internalización de un proyecto tan noble como abarcador.

Es preciso, además, que se enmarque la concreción de estos objetivos con una óptica global-regional, y que el impulso y la estrategia aseguren, si no un paso igualitario, sí una meta común con el efectivo control que asegure que todos los corredores alcanzan la línea final:

No puede ser de otra manera, pues se trata de algo que no tiene alternativa, se trata de actuar o la humanidad pagará las consecuencias.

Somos demasiado responsables de la suerte del futuro.

Precisamente esa es la responsabilidad suprema del hombre: la de salvaguardar la vida de la humanidad, pero de salvaguardarla bajo condiciones de dignidad perceptible, lo que nos lleva a ponderar la labor, la trayectoria y el camino recorrido por la Conferencia Iberoamericana de Juventud, desde su creación hasta esta fecha.

Esa responsabilidad, nos obliga, a asumir, con toda seriedad, las conclusiones y recomendaciones que de aquí emanen.

En el marco de esa responsabilidad es que cabe también el fortalecimiento de la filosofía de cooperación multilateral iberoamericana; es un compromiso ineludible. Ese compromiso es de forma y de fondo. Conlleva el fortalecimiento de la Democracia en todas sus connotaciones y perspectivas.

Conlleva también la consolidación de las estructuras que garanticen la atención, mediante proyecciones adecuadas, de los más caros intereses e inquietudes de la juventud. Conlleva, además, la revisión periódica pero permanente de esas estructuras, la consecuente evaluación y la concreción de los ajustes necesarios, con el fin de que seamos nacional y multilateralmente un organismo funcional desde el punto de vista práctico y objetivo.

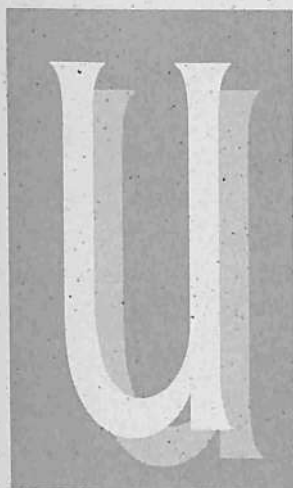
Allí está el significado y la trascendencia de esta VII Conferencia de Juventud y de todos los foros que alrededor del mismo objetivo se desarrollen en el futuro.

Señores, la mejor evaluadora de las acciones es la historia y ella debe señalar que hemos cumplido.

Hagamos lo necesario para alcanzar ese propósito.



DISCURSO DEL MINISTRO DE EDUCACIÓN Y CULTO DE PARAGUAY, Excmo. Sr. D. NICANOR DUARTE FRUTOS



no de los hechos más significativos y relevantes de nuestro siglo es la emergencia multitudinaria de la juventud, su conformación como grupo social con intereses, expectativas e identidad propia y su legítimo reclamo e impaciente exigencia de participación constructiva y creativa en el proceso de desarrollo económico-social, político y cultural de nuestras sociedades.

La importancia creciente de la juventud en el mundo contemporáneo se debe, en primer lugar, a su gravitación demográfica, ya que uno de cada cinco habitantes del orbe es joven.

En nuestro dinámico continente latinoamericano la población juvenil ha pasado de 40 millones, en 1960, a 90 millones a principios de la década del 90, y ascenderá a los 110 millones en el 2.000.

La juventud es el agente privilegiado y protagónico de las necesarias y profundas transformaciones que requieren imperiosa y urgentemente nuestros pueblos. Solamente el coraje, el entusiasmo contagiante, la vigorosidad, la empeñada tenacidad y la fuerza vitalmente innovadora de la juventud podrán abrir nuevos horizontes y audaces rumbos en esta crucial hora contemporánea.

De cara al siglo XXI, con un panorama de cambios y transformaciones profundas y radicales de la humanidad, emerge una nueva generación de convicciones firmes, con banderas definidas e inequívocas, con horizontes movilizadores, con creatividad, sin timideces ni cobardías, y con heroísmo del trabajo eficiente y liberador. Se trata de gestar y propulsar una positiva y pacífica revolución que construya una nueva sociedad de vigencia plena de los derechos humanos y el sacral respeto a la dignidad humana, de convivencia democrática genuinamente participativa y solidaria y de un dinámico desarrollo integral que concilie la eficiencia productiva con las exigencias de la justicia social y la armonía con la naturaleza.

PROBLEMAS QUE AFECTAN A LOS JÓVENES LATINOAMERICANOS

En Latinoamérica es bien sabido que por la confluencia de varios factores, como el crecimiento dinámico de la población, los problemas estructurales del subdesarrollo y la ausencia de una adecuada capacitación y formación técnico-profesional de los jóvenes, el desempleo abierto y el subempleo afectan principal y primordialmente a la nueva generación.

En ese sentido, la falta de oportunidades de empleo y por tanto de ingresos es el problema más importante y grave que deben afrontar los jóvenes en América Latina, con tasas de desocupación urbana de alrededor del 15 % o más. En la mayoría de los casos los grupos etarios juveniles constituyen más de la mitad de los desempleados totales.



Esto, lógicamente, genera frustración y zozobra porque a las crecientes oleadas de jóvenes que buscan trabajo, la sociedad les cierra las puertas del empleo y, por lo mismo, de una supervivencia digna y de una mejor calidad de vida.

Además, en el plano socioeconómico hay que recordar que el 46% de la población total está bajo el límite de la pobreza, abarcando prácticamente a 200 millones de personas. Esta tragedia de la marginalidad socioeconómica afecta lógicamente también a millones de adolescentes y jóvenes, cuyo futuro se ve severamente limitado.

Lamentablemente, la pobreza y la miseria constituyen el marco existencial que en Latinoamérica condena a una multitudinaria generación joven sin más chance que las inhóspitas calles y el refugio de la delincuencia, la violencia y las drogas.

En lo que respecta a la realidad educativa y cultural, si bien ha habido progresos y avances notablemente positivos en la región, sin embargo en las áreas urbanas marginales y en las zonas rurales la educación y la capacitación técnico-profesional son insuficientes e inadecuadas.

Del mismo modo, la exclusión política y social de los jóvenes sigue siendo una constante en este continente de la esperanza, a pesar del empeñoso esfuerzo hacia una mayor consolidación de la democracia y la vigencia de los derechos humanos. Nuestras sociedades, con preeminencia gerontocrática en los niveles de decisión, no siempre incorporan innovadora y creativamente los talentos y los enormes potenciales cívico-políticos de la nueva generación, que exige y requiere tener más voz, más presencia y mayor participación activa y contributiva en la toma de decisiones que les afecten y que configuren el desarrollo y el futuro de nuestros pueblos latinoamericanos.

POLÍTICAS NACIONALES DE JUVENTUD

La objetiva constatación de la persistencia de graves problemas socioeconómicos, educativo-culturales y políticos que afectan fundamentalmente a los jóvenes latinoamericanos y limitan seria y peligrosamente la posibilidad de su autorrealización humana, de su aporte a los urgentes e ineludibles cambios en la sociedad, plantea la perentoriedad de una prioritaria atención de los Estados hacia la juventud.

Se trata, en primer lugar, de que los Gobiernos y las sociedades nacionales descubran y valoren la importancia de la juventud y su excepcional contribución al desarrollo integral de nuestros pueblos.

Al aludir a las políticas de juventud, se suele hacer referencia a tres orientaciones diferentes: las políticas para, con y por los jóvenes. Las acciones emprendidas para la juventud implican un esquema casi siempre paternalista, conservador y verticalista, que impone las decisiones, las perspectivas y las cosmovisiones exclusivamente del mundo adulto, y en donde los jóvenes apenas son instrumentos pasivos y secundarios.

Las políticas públicas con la juventud representan un avance en el sentido de concertación de acciones y de diálogo y acompañamiento adulto-joven.

Sin embargo, dada la extraordinaria capacidad juvenil, hay que ir más lejos y más bien plantear las políticas de los propios jóvenes, creando espacios e instancias en que la nueva generación sea protagonista en identificar su problemática, en discutir propuestas de solución y en emprender respuestas eficaces a los problemas y desafíos planteados.



En esta etapa de evolución de la humanidad, la juventud reclama con legitimidad y justicia ser la dueña de su propio destino y la soñadora de sus originales utopías. En definitiva, el futuro se hace cada vez más presente con esta nueva generación latinoamericana que anticipa proféticamente el devenir de la sociedad.

La juventud debe convertirse en una vanguardia de la sociedad nueva que avanza organizada para la consecución sistemática y exitosa de sus ambiciosas metas, sus entusiasmantes banderas y sus desafiantes ideales. La juventud no puede seguir siendo un rebaño desintegrado o una masa marginal, sino una fuerza multitudinaria en marcha.

Esta es la juventud que necesita y reclama reiteradamente esta Patria-Grande de América Latina, que lucha denodadamente por romper sus bloqueos estructurales, sus carencias y limitaciones ancestrales y sus inerciales dependencias, para emerger como una región pujante que se incorpore en el contexto internacional con personalidad propia, con autonomía, con soberanía y con un mensaje de humanismo y de esperanza.

ACCIONES Y PROGRAMAS EN FAVOR DE LA JUVENTUD EN EL PARAGUAY

En los nuevos tiempos de retorno a la democracia que estamos transitando en el Paraguay actual, el Gobierno del Presidente Wasmosy y el Estado pluralista han cambiado radicalmente su consideración y su actitud con respecto a la juventud, otorgándole una altísima prioridad en las políticas, en los programas y en los proyectos de desarrollo económico-social.

Por de pronto, en la nueva Carta Magna que fue elaborada en el contexto democrático y promulgada y sancionada en 1992, explícitamente se incluye un artículo sobre la responsabilidad del Estado para la protección y promoción juvenil, con estos términos (Art. 56): "El Estado promoverá las condiciones para la activa participación de la juventud en el desarrollo político, social, económico y cultural del país".

Por lo mismo, el Gobierno Nacional, a través de varios ministerios y organismos públicos, está implementando y ejecutando programas y proyectos específicos con relación a la protección de los menores, la promoción del empleo juvenil, la atención múltiple a la mujer joven, el fomento de las actividades recreativas y el uso creativo del tiempo libre, la prevención del SIDA y la drogadicción, y proyectos de voluntariado juvenil para el desarrollo comunitario.

Especial preocupación de parte de la nueva dirigencia es incentivar una mayor participación de la juventud en el quehacer político, ya sea en su presencia en los partidos y movimientos políticos como en actividades de servicio cívico-comunitario, y en el planteamiento franco y sincero de propuestas innovadoras para el presente y el futuro del país.

Este énfasis en la participación juvenil se expresa en la activa promoción de organizaciones juveniles, ya sean gremiales, políticas, religiosas, económicas, culturales o sindicales. Se trata, precisamente, de cambiar la marginalidad y la instrumentalización que sufrían los jóvenes en el régimen autocrático y autoritario anterior, creando espacios abiertos y oxigenados donde los jóvenes recuperen su derecho a tener voz, a tener voto efectivo, a tener participación constructiva y a soñar una sociedad democrática libre y solidaria. Se busca la recuperación de la palabra, de la libertad de pensamiento, de la autodeterminación y del protagonismo en la sociedad.

Particularmente el Ministerio de Educación y Culto, en la audaz empresa nacional de la reforma educativa que ha emprendido con el apoyo y el compromiso de toda la ciudadanía, ha asumido



como eje central de su preocupación y acción la formación integral y la plena autorrealización humana y social de los jóvenes.

Paralelamente, nuestro Gobierno se halla embarcado en la creación de una Secretaría de la Juventud como entidad de coordinación y concentración de acciones entre diferentes organismos públicos y privados, con miras a la promoción juvenil, al mejoramiento de su bienestar y calidad de vida, y a la consecución de una mayor y activa participación juvenil en las diversas áreas y dimensiones del quehacer nacional.

Un hecho realmente auspicioso a destacar es que en el marco del nuevo Estado y en el Gobierno Nacional, jóvenes calificados y talentosos están presentes en el Gabinete Nacional, en el Parlamento, en el Poder Judicial y en la dirigencia política, económica, social y cultural. Se están dando pasos importantes de avance, pero estamos decididos a impulsar aún más esta protagónica presencia de la nueva generación en la definición, orientación y construcción de la nueva democracia paraguaya, que promueva el crecimiento económico con equidad social.

En este sentido, tenemos fe y confianza absolutas en que la juventud, como fuerza vital dinamizadora, concretará con valentía, coraje y creatividad los cambios y las transformaciones estructurales que las anteriores generaciones no han sabido ni se han animado a emprender.

Los jóvenes paraguayos saben que no solamente el futuro les pertenece, sino también el mismo presente, a fuerza de heroico y eficiente trabajo, de lucha ineludible y de compromiso sin retaceos ni condiciones fáciles.



DISCURSO DEL ASESOR DEL MINISTRO DE EDUCACIÓN DEL PERÚ, Ilmo. Sr. D. RODIÓN CAVERO BLUMENFELD



nombre del Gobierno Peruano que preside el Ing. Alberto Fujimori y, particularmente, del Ministro de Educación, Jorge Trelles, me es grato exponer la política de promoción de la juventud en nuestro país, que se encuadra dentro del "Año de la Modernización Educativa y del Deporte".

Considero importante ilustrar previamente la situación por la que atravesaba nuestro país al inicio del presente gobierno.

En 1990 el Perú sufría la crisis más profunda de su Historia Republicana; el actual gobierno se vio obligado a adoptar con responsabilidad duras medidas económicas para recuperar en favor del pueblo peruano la esperanza de un futuro promisorio, y para nuestros jóvenes en especial, la posibilidad y el tiempo para soñar.

Al principio de la presente década, el Perú tenía una inflación mensual superior al 50%, la acumulada anual sobrepasaba el millón por ciento, y la de los últimos cinco años, cinco millones por ciento; el PBI decayó en un 10% del promedio, con lo que nos situábamos a niveles de la década del sesenta/setenta, es decir, retrocedimos más de veinte años.

El ingreso per cápita, indicador en cierta manera del bienestar de la población, se redujo de tal modo que nos situó entre los países más pobres, y el mundo financiero internacional nos calificó de INELEGIBLES; en otras palabras, en un enfermo con pocas posibilidades de sanar si no se aplicaba una cirugía rápida y eficaz.

Completando el marco, nuestras reservas internacionales netas eran negativas en más de mil millones de dólares, y la economía se encontraba recesada, y la inversión había decaído a una tasa superior a la del PBI.

De otro lado, concomitante con lo mencionado, la violencia de grupos armados llevó al país a una inacción en los aspectos del desarrollo al tener que reponer la destrucción de estructura física (escuelas, puentes y torres de energía). La pérdida representó más de veinte mil millones de dólares en la década, valor que alcanza la producción de un año típico.

Es en este contexto que el actual gobierno inicia sus acciones, y se ve obligado a ejecutarlas rápida y dolorosamente, obteniendo resultados alentadores; ya se puede vislumbrar la luz al fondo del túnel, permitiendo que abriguemos la esperanza del logro de los objetivos de desarrollo económico-social de nuestro pueblo.

Hoy, después de cuatro años, las reservas internacionales netas superan los mil quinientos millones de dólares y la inflación mensual es de sólo 2%, en tanto que la acumulada anual no superará el 30%.

